

**Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Departamento de Estudios Socioculturales**



# **TRABAJO DE DIPLOMA**

**Título: “La parranda de la tierra del güajirigallo: una fiesta popular que promueve la conservación de valores patrimoniales autóctonos en Quemado de Güines”.**



**Autor: Yurisbel Águila Portier**

**Tutor: Msc. Gloria Piedra Díaz**

**Santa Clara**

**2012**

“La cultura se salvará siempre por la fuerza de sus valores y la permanente creatividad de los pueblos plasmados fundamentalmente en el patrimonio filosófico y artístico, sí como por su carácter gregario y sus esencias espirituales”

**Fernando Ortiz**

## **DEDICATORIA**

---

**A** mi madre,  
por ser la guía y luz del camino.

**A** mi padre,  
por su apoyo de toda la vida.

*Lleguen los agradecimientos:*

**A** Gloria por su entrega, dedicación, y enseñanza en mi preparación como futuro profesional.

**A** mi familia por apoyarme en los momentos buenos y malos; en especial a mi abuela y hermana.

**A** mi esposa Leticia por su apoyo incondicional, paciencia, y por ser parte de mi vida.

**A** la dirección y personal del Museo Municipal, el Sectorial Municipal de Cultura en el municipio de Quemado de Güines y al Centro Provincial de Patrimonio de Santa Clara por el soporte y consulta de materiales de trabajo.

**A** todos, los que de una forma u otra me ofrecieron su contribución: Anaihy Borges Machín, Geisil Aguilar Santos, Alicia Acosta Olalde, Manuel Martínez Casanova, entre otros.

La siguiente investigación presenta como objetivo fundamental, la elaboración de una estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines. Los principales aspectos teóricos-metodológicos tratados, tributan al estudio sobre el patrimonio cultural, las tradiciones orales, y las fiestas populares, en correspondencia con el objeto de estudio.

La investigación se sostiene principalmente bajo el paradigma cualitativo como procedimiento metodológico, analizando los resultados desde un enfoque dialéctico. Los datos se obtienen con la aplicación de métodos como: encuestas, entrevistas, observación participante, y el análisis de documentos. Esto permite determinar los principales problemas identificados en el marco de la parranda, las potencialidades, y necesidades del territorio quemadense para la conservación de valores patrimoniales autóctonos.

A partir de ello se diseña una estrategia de promoción sociocultural, cuya estructura reconoce desde las contradicciones, la elaboración de objetivos, un conjunto de acciones, implicado y responsables en su desarrollo, así como las formas de evaluación. La aplicación de la estrategia se valida con el criterio de especialistas en el área de investigación a partir de su pertinencia, nivel teórico y metodológico alcanzado, los recursos dispuestos por las instituciones y organismos del territorio, y la importancia atribuida a la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.

## **SUMMARY**

---

The following research presents a fundamental objective in developing a promotion strategy for preserving cultural heritage native values to the Parranda in the town of Quemado de Güines. The main theoretical and methodological aspects treated, related to the study of cultural heritage, oral traditions, and festivals, in correspondence with the object of study.

The research is principally under the qualitative paradigm as a methodological approach, analyzing the results from a dialectical approach. The data are obtained by applying methods such as surveys, interviews, participant observation and document analysis. This allows identifying the main problems identified in the framework of the festivities, as well as the strengths and needs of the area of Quemado for the conservation of heritage native values.

From this, we design a strategy to promote socio-cultural, the recognized structure from the contradictions, the development of objectives, a set of actions, involved and responsible in their development, and evaluation forms. The implementation of the strategy is validated by the criteria of specialists in the area of research based on their relevance, theoretical and methodological level achieved, the resources provided by the institutions and bodies of the territory, and the emphasis on the conservation of heritage native values of Parranda in the town of Quemado de Güines.

## ÍNDICE

	Pág.
➤ <b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
➤ <b>CAPÍTULO1: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE EL PATRIMONIO COMO EXPRESIÓN DE LA CULTURA POPULAR AUTÓCTONA.</b>	<b>8</b>
1.1: El Patrimonio Cultural y su carácter intangible .....	8
1.2: Las tradiciones orales como expresión de la cultura popular autóctona .....	18
1.3: La fiestas populares y su valor patrimonial para los pueblos: la parranda .....	28
➤ <b>CAPÍTULO2: ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL DE LA PARRANDA EN EL MUNICIPIO DE QUEMADO DE GÜINES.</b>	<b>37</b>
2.1: La promoción sociocultural en la conservación del patrimonio cultural intangible .....	37
2.2: La parranda del municipio de Quemado de Güines como fiesta popular que promueve la conservación de valores patrimoniales autóctonos .....	40
2.3: Promoción sociocultural de la parranda para conservar valores patrimoniales en el municipio Quemado de Güines .....	46
2.4: Validación de la estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines .....	54
➤ <b>CONCLUSIONES</b>	<b>57</b>
➤ <b>RECOMENDACIONES</b>	<b>58</b>
➤ <b>REFERENCIAS</b>	
➤ <b>ANEXOS</b>	

## **INTRODUCCIÓN**

Desde el surgimiento de la humanidad el hombre en su afán de crear, debido a sus necesidades fue desarrollando en sus relaciones de producción, una serie de objetos materiales y espirituales sagrados que hoy en día son asumidos por las culturas existentes, como la huella que nunca debe olvidarse.

Todo ese pasado es una creación única, donde se observa la imagen de siglos de trabajo, entrega y sacrificio de una especie que mantiene vivo sus legados gracias a las tradiciones, costumbres, modos de vida, que permanecen latentes por generaciones.

No sería concebible, el mundo en que se realizan las prácticas cotidianas sin la preservación del pasado. Todo lo que rodea la realidad conforma la identidad de los seres humanos en la tierra, y es a la vez, en su organización más compleja, el avance o desarrollo de la esfera cultural de los individuos. Toda esta agrupación de símbolos y signos en la memoria no es más que el patrimonio cultural que se conserva y protege en el presente como legado histórico y sociocultural.

El patrimonio cultural en sus diversas formas o manifestaciones, ha sido objeto de análisis por autores como: Fernando Ortiz, Jesús Guanche, Angeliers León, María Teresa Linares, entre otros. Esto no quiere decir, que el tema se encuentre acabado y no haya nuevas representaciones o pensamientos que lleve a su interpretación.

En las últimas décadas instituciones como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dentro de su programa, dedica numerosos espacios o eventos para conservar e identificar aquellos elementos que constituyen la amplia rama del patrimonio cultural.

Dentro del mismo, se encuentra el patrimonio vivo, el cual tiene una dimensión importante dentro de la vida social y posee una gran diversidad cultural, que posibilita el proceso de formación en la identidad cultural de los pueblos; más aún, ante la influencia actual de los procesos de globalización mundial.

El patrimonio oral, símbolo de la tradición generacional, en su diversidad cultural posibilita que los grupos sociales mediante la comunicación oral, expresen sus raíces, conocimientos, y experiencias a lo largo de la historia. Es objeto de análisis, a través de un proceso generacional donde se interpretan las culturas, el énfasis que marca sobre las identidades culturales y sobre el amplio campo desconocido de la cultura popular.

El mismo, se enmarca en el pasado, con un trasfondo de interés económico, y su fundamento está en tres dimensiones diferentes por su contenido en el escenario donde se establece; el científico-cultural, social y el económico. Las tradiciones forman parte de su legado sociocultural, y se identifican dentro del patrimonio cultural inmaterial.

Su construcción se define en la forma de transmitir la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad mediante relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos o cuentos. Su transmisión generacional llega hasta nuestros días, teniendo como función fundamental, la de conservar los conocimientos a través del tiempo. Las tradiciones orales entonces, son fuente de gran información para el conocimiento de la historia, las costumbres; de gran valor para los defensores de la historia popular, como único método fiable del conocimiento.

Las tradiciones orales, en Cuba, han sido objeto de estudio en importantes investigaciones. Es el caso del libro *Hullas vivas del indocubano* de José Antonio García, Mercedes Garrido Mazorra y Daisy Fariñas Gutiérrez, donde se fundamenta como idea principal la supervivencia de los aborígenes que habitaron el archipiélago cubano.

En el caso, de *Catauro de seres míticos y legendarios en Cuba* de los autores Manuel Rivero Glean y Gerardo Chávez Spínola, se destacan las experiencias de personajes míticos y leyendas de los años de la Colonia, Neocolonia, el período de Revolución, y a los primeros años del siglo XXI. También, *Cartografiando los componentes étnicos y culturales de la nación cubana* constituye un artículo de relevancia, acerca de la geografía y la antropología sociocultural de nuestro país.

En investigaciones de la provincia sobre la parranda, se destacan los estudios de Miguel Martín Farto sobre *las Parrandas remedianas*, donde se refiere en breve síntesis, a los hechos más destacados del proceso de transformación de las fiestas de la villa de San Juan de los Remedios; la de Dely Capote Gamoneda, titulada *las Parrandas remedianas*, en la que se refleja las tres etapas de evolución de la parranda hasta los momentos actuales y *la Parranda* de Jorge Ángel Hernández Pérez. Así mismo, en Camajuaní, resaltan obras como: *Fieras broncas entre Chivos y Sapos*; *Camajuaní. Cien años de parranda*, ambas por René Batista Moreno, en las cuales se describe claramente la estructura, organización y desarrollo de las mismas.

Esta serie de estudios, suscitan valores significativos, que por su evidente relevancia social, componen para la Región Central del país, el desarrollo de su tradición cultural más autóctona. Las fiestas, de marcado carácter popular presentan la capacidad de aglutinar a la población con sus tradiciones culturales y despertar los valores patrimoniales que forman parte de la identidad cultural de los pueblos. Dentro de estos valores patrimoniales, la presente investigación propone un estudio sobre las parrandas como tradición oral autóctona de los pueblos, que se enmarca dentro del patrimonio cultural inmaterial.

En estudios preliminares de Maritza Fariñas Villavicencio y Ana I Suárez Chávez, que abordan la temática en Quemado de Güines; se aprecia como la parranda constituye un elemento cultural de gran valor patrimonial. Los procesos de investigación cobran, a partir del análisis un enfoque descriptivo del fenómeno; sin embargo, no se orienta a las causas que conllevaron al detrimento de sus valores patrimoniales autóctonos.

Por lo siguiente, surge la necesidad de realizar una investigación que permita conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en Quemado de Güines, como una de las fiestas populares más importantes del territorio. De la misma forma, posibilita un importante paso, hacia la formación del sentido de pertenencia de las personas de la localidad con su fiesta popular.

La parranda son fiestas populares que desde el año 1949, con sus características propias, forman parte asumible de la identidad del pueblo quemadense (Fariñas,

1991). Sin embargo, a finales de la década del 50 en el siglo XX, desaparecen del ámbito cultural en el municipio. Debido a condiciones en las que se encontraba la vida de las personas, influenciadas por una ideología dominante que regulaba las prácticas sociales de esa época. Posteriormente con el triunfo de la Revolución Cubana en el 59, comienza a renacer un sistema político social, con nuevos cambios políticos y económicos que incidieron de forma directa en la transformación sociocultural de las tradiciones autóctonas del municipio de Quemado de Güines.

En este escenario, se constata la existencia de un conocimiento de la población sobre las tradiciones más importante de la localidad. Sin embargo, en los últimos años, fundamentalmente como resultado del Período Especial en la década del 90, persiste una falta de motivación e implicación que conllevan a la pérdida de muchas tradiciones autóctonas.

Estos elementos se constatan en las líneas de trabajo metodológico que emplean algunas instituciones del territorio, para la interpretación del patrimonio cultural en la provincia. Su desarrollo atraviesa dos áreas fundamentales: el patrimonio tangible e intangible, y los museos; hacia la promoción, divulgación, preservación, conservación e identificación de las tradiciones.

El Centro Provincial de Casas de Cultura, también constituye un espacio para la interpretación del patrimonio cultural; pero tiene como área de resultado esencial, el trabajo en la comunidad para el rescate y revitalización de las tradiciones.

Desde una misma mirada, los medios de comunicación trazan sus estrategias de promoción y divulgación en el territorio quemadense, pero no se hacen eco de valores patrimoniales autóctonos que sugieren las fiestas populares con una proyección sociocultural. Las relaciones institucionales alrededor de este fenómeno sociocultural, no garantizan la conservación del patrimonio cultural intangible de la localidad; contribuyendo al poco sentido de pertenencia y la importación de patrones foráneos para el municipio. Esta, constituye la principal situación problemática del presente estudio que conduce al planteamiento del siguiente **problema de investigación:**

¿Cómo conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines?

### **Objetivo General**

Elaborar una estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.

### **Interrogantes Científicas**

¿Cuáles son los referentes teóricos-metodológicos sobre las tradiciones orales y las fiestas populares por su valor patrimonial?

¿Qué elementos socioculturales de la parranda en el municipio de Quemado de Güines poseen un valor patrimonial?

¿Cómo promover la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines?

¿Cómo validar la estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines?

### **Objetivos Específicos**

1. Conceptualizar los referentes teóricos-metodológicos sobre las tradiciones orales y las fiestas populares por su valor patrimonial.
2. Determinar los elementos socioculturales de la parranda en el municipio de Quemado de Güines por su valor patrimonial.
3. Diseñar una estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.
4. Validar la estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.

La muestra seleccionada para la investigación está constituida por diferentes grupos, dado su grado de implicación en el proceso de trasmisión generacional sobre la parranda en el municipio de Quemado de Güines. Un primer grupo, entre 15-30 años; un segundo grupo, entre 35-50 años, y otro de 50 en adelante. La selección de los mismos tomará en cuenta ambos sexos.

La población quemadense cuenta con un total de 22 412 habitantes. De los cuales, 6110 pertenecen al Consejo Popular sur del Perejil y los restantes 6501, al Consejo Popular de la Puya; ubicado al norte del municipio. Ante los cuales, se toma una muestra representativa de 72 habitantes en correspondencia con el criterio de selección antes mencionado.

Desde un enfoque dialéctico, en la investigación se desarrolla principalmente la metodología cualitativa para la interpretación y comprensión del fenómeno objeto de estudio. Sin embargo, no niega la valoración de elementos cuantitativos en el proceso de investigación. Su carácter multidisciplinar permite la triangulación de los métodos científicos del conocimiento para la recopilación de datos, aportando una mayor profundidad al tema de análisis. Entre los métodos del nivel teórico se pueden mencionar:

El **histórico-lógico**, con el objetivo de conocer la evolución y el comportamiento del fenómeno estudiado; tomando en consideración, la importancia que le atribuye a la investigación, el estudio sobre el patrimonio cultural intangible en las tradiciones orales y las fiestas populares desde un enfoque dialéctico.

El **análisis-síntesis**, con el objetivo de realizar un acercamiento del tema al objeto de estudio, posibilitando el análisis de la situación polémica y la selección en el proceso del conjunto de categorías que incluye la investigación de lo general a lo particular.

El **inductivo-deductivo**, con el objetivo de desarrollar la estrategia de promoción sociocultural y su validación, reconociendo el protagonismo de la población en la parranda quemadense y el criterio de los especialistas en el arribo a los resultados.

Durante el desarrollo de la investigación, los tres niveles se integran para la comprensión dialéctica del fenómeno, permitiendo un mayor acercamiento a la realidad de las tradiciones orales, las fiestas populares y la parranda de Quemado de Güines por su valor patrimonial.

En el nivel empírico se utilizaron métodos como: la **observación participante**; la **encuesta en la población**, y las **entrevistas** realizadas a especialistas en el tema.

El **análisis de documento** también se erige como procedimiento lógico en la búsqueda de información, en la aplicación de un enfoque dialéctico sobre el fenómeno objeto de estudio.

Según lo analizado durante la investigación, la novedad del trabajo, radica por su aporte teórico en la interpretación y comprensión de la parranda del municipio de Quemado de Güines como fiesta popular; y por su componente práctico, en la estrategia de promoción sociocultural para conservar en la localidad sus valores patrimoniales autóctonos.

Para la validación de la estrategia de promoción sociocultural, se toman los criterios de especialistas relacionados a la actividad del patrimonio cultural en el territorio, con el propósito de evaluar su diseño y pertinencia.

La investigación está conformada por dos capítulos. Un primer capítulo, donde se abordan los referentes teóricos-metodológicos sobre el patrimonio cultural intangible, las tradiciones orales y las fiestas populares por su valor patrimonial. En el segundo, se elabora la estrategia de promoción sociocultural que sirve de base para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.

**Capítulo 1: Aspectos teóricos y metodológicos sobre el patrimonio como expresión de la cultura popular autóctona.****1.1: *El patrimonio cultural y su carácter intangible.***

El patrimonio posee una gran significación social, para su interpretación y estudio. Dentro, contiene una dimensión cultural que lo hace en su conjunto amplio e integro. El patrimonio, asume todas las expresiones, creaciones, significaciones o valores culturales, de la creación humana a través del devenir histórico-social.

Es la huella grabada, dejada por el conocimiento en la práctica social del hombre, mediante sus relaciones sociales. Recoge todas las manifestaciones o rasgos que conforman la identidad cultural de los pueblos. Es una forma del lenguaje vivo, que transmite y llega a las verdaderas raíces del hombre en su desarrollo, en civilizaciones, sociedades, pueblos y comunidades enteras.

De acuerdo con las políticas culturales que han asumido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO); el patrimonio debe ser conservado, preservado, protegido, y salvaguardado por el hombre; principal agente socializador del sistema.

El patrimonio, a la vez, debe identificarse con los disímiles bienes o valores culturales, ya sea material e inmaterial que conforman al patrimonio cultural en sus variadas formas. Su desarrollo, facilita la formación de las tradiciones culturales específicas en la cultura de los pueblos.

En un inicio, se le ofrece más relevancia al patrimonio tangible, determinado por monumentos, sitios arqueológicos, paisajes naturales y centros industriales. Existe una interpretación simple, sobre los elementos que forman la amplia gama del patrimonio en relación a su conformación; solo se interpreta lo palpable, lo visible por los órganos de los sentidos, ofreciendo una perspectiva cuantitativa y estructural del fenómeno.

A finales del siglo XIX y principios del XX, hay un salto cualitativo y comienza un interés por lo intangible, transmitido como expresión oral, (la música, las religiones,

tradiciones, costumbres, mitos, leyendas y los rituales). Se tiene en cuenta, desde una visión más completa, la clasificación de los componentes que integran al patrimonio vivo.

A partir de la década del 70, en el país se inician importantes experiencias que posteriormente ayudarían como investigaciones científicas de relevancia en el análisis e interpretación del Patrimonio Cultural Cubano; favorecieron el desarrollo del *Atlas Etnográfico en 1992* y el *Atlas de los Instrumentos de la Música Folklórica Popular*. Ambas obras, permiten una investigación profunda para la cultura popular autóctona de la nación cubana, contenido en un proceso de integración nacional respecto a la variedad cultural que caracteriza a la cultura cubana.

En realidad, empieza un despertar sobre el patrimonio cultural intangible, hacia el año 1972, cuando acontece la aprobación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y Natural por la Conferencia General de la UNESCO. En esta fecha, se debate la estrategia que se adopta para la promoción, protección, conservación y preservación de dicho patrimonio, producto del valor que posee para el desarrollo de la humanidad.

Posteriormente, el gobierno de Bolivia en el año 1973, propuso al Director General de la UNESCO; añadir a la Convención Universal un protocolo sobre la protección del folklore y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Este momento, establece un punto de referencia que despierta el interés de ciertos gobiernos o países, para el estudio de la interpretación del patrimonio vivo en general.

La propuesta se materializa en el año 1989, cuando se adopta la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular. Aquí se establece una relación respecto, a la definición de cultura tradicional y popular, con el mencionado patrimonio intangible como:

El conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo o individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente por imitación o de otras

maneras. Sus formas comprenden entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura, y otras artes. (UNESCO, .2003)

En los años de 1988-2002, la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe publica la Revista Oralidad para rescatar las tradiciones orales en América Latina y el Caribe (Guanche, 2004, p.100). Esta alternativa permite promocionar y difundir cuestiones sobre el patrimonio cultural intangible de la región. Igualmente, acentúa la utilidad que proporciona la conservación del mismo para la viabilidad del desarrollo cultural en el área de Centroamérica y el Caribe.

Asimismo, durante 1995 hasta 1999, se desarrollan ocho conferencias a nivel regional para evaluar la implementación de dicha Recomendación. Se evidencia como las sociedades actuales, despiertan una motivación por temáticas relacionadas a la identidad y la diversidad de las culturas.

En la década del noventa, se inicia los programas relacionado al patrimonio cultural intangible con el nacimiento de *“Los Tesoros Humanos Vivos”* y *“El Libro de las Lenguas en Peligro”*, que más adelante queda establecidos en los eventos de la UNESCO. En el año1998, a petición del Consejo Ejecutivo se prueba los criterios para seleccionar los espacios culturales proclamados patrimonio cultural oral de la humanidad.

Durante el año 1999, se asume la distinción internacional de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad; donde se proclaman en el área de América Latina y el Caribe cuatro expresiones culturales: la lengua, la danza, y la música de los garífuna<sup>1</sup> en países como: Belice, Honduras, Guatemala y Nicaragua. En Bolivia, se proclama el carnaval de Oruro, y en República Dominicana el espacio cultural de la hermandad del Espíritu Santo de los congos de Villa Mella.

Inmediatamente en el 2001 en Turín, Italia se lleva a cabo, la reunión internacional de expertos sobre el patrimonio cultural intangible con el objetivo de elaborar un

---

<sup>1</sup> Los garífuna: etnia indígena que habita en países del Área de Centroamérica y El Caribe.

nuevo instrumento normativo dirigido a la promoción, protección, salvaguardia y respeto a los derechos de los creadores o gestores de dicho patrimonio.

Comienza a prestársele atención, al patrimonio cultural intangible desde el punto de vista de sus artistas y las comunidades que lo poseen. Un paso relevante que pone de manifiesto, el interés por las instituciones de conservar y revitalizar las tradiciones orales autóctonas de la sociedad.

Al año siguiente en el 2002, se realiza en el Gigante Sudamericano, Brasil un Seminario para establecer las diferentes bases que posibilitan la elaboración del Primer Anteproyecto de Convención Internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural intangible. Seguidamente, hacia los finales del propio año, se desarrolla en Estambul, Turquía la III Mesa Redonda de los Ministros de Cultura para abordar aspectos sobre la diversidad cultural del patrimonio cultural oral.

A la postre, en valoraciones de la UNESCO, el 17 de octubre del 2003, durante la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, se entiende por patrimonio cultural inmaterial “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”(Guanche, 2004, p.105-106).

Este patrimonio sostiene su esencia -aunque asume nuevas representaciones-que al paso del tiempo, mantienen su contenido. Su interpretación es única, porque su carácter inmaterial o vivo, hace que la cultura popular o no, lo asuma y trascienda.

En diciembre del 2004, la Nación Cubana en cumplimiento como estado parte de la UNESCO, desde 1981, dispone la creación de una comisión permanente para incentivar la protección, atención y salvaguarda del patrimonio cultural intangible<sup>2</sup>, la cual denomina Comisión para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial; atribuyendo la dirección de las políticas trazadas al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

---

<sup>2</sup> Véase en la Resolución 126, que es el instrumento que dispone lo planteado en dicha comisión permanente.

En dicha comisión, la resolución dentro de sus líneas de trabajo, reserva estrategias dirigidas a la preservación del patrimonio cultural intangible-también conocido como virtual o inmaterial- producto de la vitalidad que proporciona a la conformación de la identidad nacional y cultural de los pueblos.

En la región, se observa el interés por el patrimonio cultural inmaterial en un despliegue de estudios marcados con un carácter antropológico, sobre sus culturas populares. Pero fue Brasil quien, en el 2000, instituyó el *Registro de Bienes Culturales de Naturaleza Inmaterial*<sup>3</sup> forma parte del Patrimonio Cultural Brasileño y crea el *Programa Nacional de Patrimonio Inmaterial*.<sup>4</sup>

En general, el patrimonio es un conglomerado de recuerdos, creaciones, tradiciones o modos de vida, creados por la genialidad de la creación humana, en sus actividades sociales, mediante un proceso histórico social determinado. Su promoción se emplea como recurso para potenciar y conservar; el pensamiento de los hombres plasmado en la cultura.

No obstante, a finales del siglo XX y lo que va del XXI, el patrimonio es un término que esta sujeto a revisiones. Este tiene un marcado interés social, que se orienta sobre todo, al sector turístico. Es una industria cultural que se relaciona con la sostenibilidad, y posibilita a los escenarios socioculturales el desarrollo de la cultura popular autóctona.

Dentro de las concepciones que asume la UNESCO, el concepto de patrimonio cultural incluye, no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte); sino también lo que se llama patrimonio vivo: las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura.

---

<sup>3</sup> Véase en el decreto 3.551/2000, instituyó el registro de bienes culturales de naturaleza inmaterial, creando los libros de registro de saberes, celebraciones, formas de expresión y lugares.

<sup>4</sup> Véase en el decreto 3.551/2000, el Programa Nacional de Patrimonio Inmaterial, que adopta como instrumentos, además del registro, el inventario nacional de referencias culturales y los planes de salvaguarda.

Considera patrimonio cultural a los monumentos, obras arquitectónicas, de escultura o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia (UNESCO, 1972). Enmarca, al patrimonio cultural en las creaciones hechas por los individuos con el transcurso de los siglos; y resalta la dimensión de los bienes culturales en las distintas esferas de la vida social.

La visión parte de una interpretación de lo tangible, en la conformación del patrimonio cultural. Se analiza desde el enfoque histórico social y la importancia del mismo, en el desarrollo de los procesos históricos, la ciencia y el arte.

Las concepciones sobre el patrimonio cultural y las políticas dedicadas a su estudio, conservación y difusión se relacionan con cuatro elementos que son dinámicos y variables por su adaptación al contexto socio histórico donde se enclava; su determinación, de acuerdo a los intereses del Estado; el establecimiento propio de una nación; y su trascendencia, como resultado de la relaciones sociales en que se desarrolla.

Se puede hacer referencia al patrimonio cultural de cualquier nación o región, como el espacio que ocupa parte de los componentes de la naturaleza y toda la creatividad y expresión del ser humano en sus relaciones sociales. Es en las instituciones sociales, legales y religiosas donde se plasma todo el conocimiento y la experiencia social, las tradiciones orales y toda la cultura, pasando por formaciones sociales distintas.

Desde el punto de vista del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios el patrimonio cultural se interpreta como:

Los paisajes, sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, los conocimientos y experiencias. De igual forma, incluye los procesos extensos de evolución histórica, que constituyen la esencia misma de diversas identidades nacionales, regionales, locales indígenas que son parte integrante de la vida moderna. (Venegas, 2005, p.66)

El patrimonio cultural es producto de un proceso histórico, dinámico, y una categoría que se va conformando mediante la interacción de las distintas clases sociales que constituyen un país. El uso que se hace del mismo, está determinado por las diferencias de clases que ocurren en el seno de la sociedad nacional. Por lo cual el patrimonio cultural de los pueblos, desde una perspectiva abarcadora para la conformación de los elementos que lo componen, se encuentran relacionados con:

Los bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia, y la cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia (...); los centros históricos urbanos; construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas o rurales y las formaciones geológicas del pasado o testimonios sobresalientes del presente que forman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional. (Arjona, 2003, p.5)

El concepto que asume la investigación se analiza a partir de la visión instaurada en los principales preceptos sobre el patrimonio cultural. El mismo, valora los aportes de investigadores como: Marta Arjona y Hernán Venegas, pero retoma las disposiciones presentadas por la UNESCO en 1982, para la interpretación del patrimonio cultural de los pueblos en:

(...) las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

De esta forma, el patrimonio cultural reúne el conjunto de valores culturales de una nación, que son transmitidos de generación en generación. Es decir, el patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son

expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo. Entre estos elementos, se destacan:

Las tradiciones, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés sociocultural, en los órdenes histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.(UNESCO, 1982)

Surge en este desarrollo, una división o clasificación del patrimonio que comprende los bienes tangibles e intangibles. El patrimonio cultural tangible-también identificado como patrimonio cultural material- por la UNESCO, se representa por el conjunto de valores o expresiones que los sujetos dejan a través de la historia de la humanidad, mediante sus realizaciones materiales.

No es más que la plena creación, realizada por el hombre, producto de las necesidades que surgen en su realidad social. Es resultado del avance que desarrollan, los individuos mediante su pensamiento, en su interacción con la naturaleza, la sociedad y con su propia especie. A partir, de este conjunto de creaciones, se desprenden dos tipos de patrimonio, el mueble e inmueble. Su vínculo se establece de acuerdo a los componentes que lo integran, para su comprensión e interpretación.

El mueble, se conforma por los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico. Ellos, constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. También se enmarcan las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico.

En su integración, esta clasificación, se refiere a los objetos realizados por el hombre. Tienen en su estructura o construcción, una serie de valores

conservados, que sirven de pauta para el estudio o interpretación de lo transmitido por las culturas precedentes.

Esta concepción del patrimonio cultural físico, incluye todos los legados, instrumentos o técnicas, que revelan el surgimiento, evolución y desarrollo del hombre en las distintas Formaciones Económicas Sociales existentes.

El inmueble, comprende también los bienes culturales producidos por la creación humana que resultan inmóviles del lugar donde se encuentran situado, como: sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante; desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados.

La presente definición sobre el patrimonio cultural inmueble, relaciona los elementos naturales creados por la naturaleza y los objetos concretados por los seres humanos en las prácticas sociales. Estos elementos, constituyen creaciones que se encuentran bajo la influencia de entidades, instituciones u organizaciones, debido al valor patrimonial que exponen a la cultura universal.

Por otra parte, el patrimonio cultural intangible, son el conjunto de creaciones realizadas por los individuos, con un sentido de identidad o pertenencia propia de un grupo social determinado que lo transmite. Se expresa a través del lenguaje, literatura, música, costumbres, tradiciones culinarias, los rituales, leyendas, religiones y mitologías.

En la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial desarrollada en el 2003, el patrimonio cultural intangible se puede concebir como: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. (Ayes, 2011, p.36)

La clasificación tiene su arraigo en las diferentes formas y vías de expresión oral que el hombre encuentra para transmitir por siglos las tradiciones. Posibilita el florecimiento de la cultura popular autóctona de los pueblos, a través, de sus rasgos culturales, y viabiliza la cultura como fenómeno social aportando una

variedad de concepciones y definiciones que indagan en la vida social. El estudio de sus relaciones destaca la convivencia, las leyendas, los ritos, y las prácticas culturales.

El patrimonio cultural intangible que se transmite vía oral, es recreado constantemente por las comunidades o grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia. Al mismo tiempo, provoca un sentimiento de continuidad e identidad; promoviendo el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Dentro de las comunidades, el patrimonio cultural vivo desempeña un papel importante para el desarrollo cultural. Este posibilita que las personas en sus relaciones sociales, instauren su propio entorno comunitario; mediante sus convivencias, modos de vida y tradiciones culturales.

Estas cuestiones tradicionales que refleja el patrimonio cultural oral en las comunidades, constituyen un concentrado de saberes que son un factor fundamental al analizar la cultura de una nación. En ese sentido, las tradiciones orales, en su devenir histórico social, se fundamentan con un enfoque occidental. Se basan en la acumulación de la diversidad de valores culturales, las costumbres o tradiciones, que se establecen por vía oral. De ahí, que el patrimonio cultural intangible prácticamente coincida o tenga similitud con la concepción de cultura, como:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que, más allá de las artes y de las letras, contiene los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2002)

Se puede apreciar, la semejanza que existe entre ambos conceptos, desde la visión de concebir a la tradición oral, como fuente de enriquecimiento para la cultura popular. Concibiendo que el patrimonio cultural vivo, forma parte de la

espiritualidad que mantiene latente a las tradiciones culturales que marcan la identidad cultural de los pueblos.

La definición de patrimonio cultural tangible e intangible, no pueden verse de forma esquemática. Su explicación, debe ser analizada desde un enfoque dialéctico. En ese sentido, la función de la cultura popular en su devenir histórico social, se fundamenta en la diversidad de valores, costumbres o tradiciones que se establecen por vía oral a través del lenguaje, y por la diversidad de elementos que lo componen. El patrimonio cultural tangible e intangible parte de una misma realización: la idea humana.

La interrelación del patrimonio cultural intangible, facilita un grado de comprensión más multidisciplinario. Esta perspectiva, concede una integración holística que enfoca al patrimonio cultural intangible, como proceso histórico-social que evoluciona con la sociedad. Al mismo tiempo el patrimonio cultural intangible conserva a las tradiciones orales que sustentan el amplio campo de la cultura popular. Las tradiciones orales, ofrecen la riqueza sociocultural a la cultura popular y perfeccionan las tradiciones culturales que son el sostén de vida cultural de los pueblos a través de la historia.

### **1.2: *Las tradiciones orales como expresión de la cultura popular autóctona.***

A la hora de definir, una concepción sobre las tradiciones orales, se debe analizar la función que le atribuyen a la diversidad cultural; teniendo presente las diferenciaciones de criterios y conocimientos culturales, que le ofrecen a la cultura popular autóctona. Con razón, que se entiendan a las mismas como:

La forma de transmitir desde tiempos anteriores la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos y cuentos. Se trasmite de padres a hijos, de generación a generación, llegando hasta nuestros días, y tiene como función primordial la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos. (UNESCO, 2002)

La temática de las tradiciones orales, viene siendo abordada por la UNESCO; organización que ha desarrollado estrategias para promocionar la importancia y

necesidad de conservación. Se puede apreciar, en el IV Foro de Lenguas Amerindias, dando continuidad a las acciones para el análisis, salvaguardia y promoción para las lenguas y tradiciones orales en peligro.

Las temáticas analizadas fueron: los mecanismos de protección para las lenguas amenazadas, los modelos de educación intercultural bilingüe, la lengua y los medios de comunicación e Internet, la vitalidad de las literaturas y culturas indígenas y la revitalización de las lenguas indígenas y el desarrollo sostenible.

Posteriormente, se celebra el VII Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Países Iberoamericanos, dedicado a las relaciones interétnicas y culturales, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; organizado por la Corporación para la Promoción y Difusión de la Cultura.

De manera general, la serie de encuentros que se sostuvieron aportan al desarrollo de las políticas culturales en la esfera del patrimonio cultural Intangible posibilitando la unión de los países iberoamericanos. Importante el trabajo que realiza la UNESCO, a través de las ediciones publicadas y anuarios en diferentes regiones del mundo, con la meta o el fin de profundizar en las temáticas.

En Cuba, en el año 1986, convocada por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y El Caribe de la UNESCO, se efectuó en La Habana una Reunión de expertos en tradiciones orales que tuvo como invitados a Imeldo Álvarez García, Sara Lamerán, Angeliers León, Rogelio Martínez Furé, y Manuel Moreno Friginals de Cuba; Celso Lara de Guatemala; Eugenia Meyer de México; Yolanda Salas de Lecuna de Venezuela, Miguel Barnet, María del Carmen Víctori Ramos, y otros intelectuales.

Lo relevante de esta reunión, constituye el nacimiento del Anuario Oralidad para el rescate de las tradiciones orales en América Latina, la cual se conserva en la actualidad. Aquí se abordan otra serie de aspectos, vinculados con la importancia de preservar la tradición oral para el fortalecimiento de las identidades nacionales; la necesidad de reciclar la información adquirida en el campo y reintegrarla a las comunidades de origen como vía de un proyecto de desarrollo cultural. Además el

reconocimiento en el estudio de categorías como: la cultura popular y la cultura popular tradicional.

En Cuba, se cuenta con numerosas investigaciones que contribuyen a la conservación de las tradiciones orales. Como el libro “Huellas vivas del indocubano” de José Antonio García, Mercedes Garrido Mazorra y Daisy Fariñas Gutiérrez, “Catauro de seres míticos y legendarios en Cuba” de los autores Manuel Rivero Glean y Gerardo Chávez Spínola y “Cartografiando los componentes étnicos y culturales de la nación cubana”. Este proyecto constituye una idea de Miguel Barnet como parte de las actividades que se publicaran en el primer plegable con el título “La ruta del primer esclavo en Cuba”, la cual, da origen a una serie de publicaciones que están recopiladas en una colección.

También se evidencian los estudios sobre la cultura popular cubana, entre los que se destacan personalidades como: Calorina Poncet, Fernando Ortiz, José María Chacón y Calvo, Lydia Cabrera, Rómulo Lachatañeré y en las cuatro últimas décadas José Seoane, Samuel Feijóo, Miguel Barnet, entre otros.

La continuidad de estos estudios, se manifiestan en un conglomerado de plegables históricos de la Fundación Fernando Ortiz, en los que se destaca la diversidad de las etnias culturales llegadas a la nación cubana que son significativas en la integración del Patrimonio Cultural Intangible y permite otorgar cada año los premios: *Memoria Viva* y *el Premio Nacional de Cultura Comunitaria*.

Ambos galardones, sirven de base para la Comisión de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible, del Ministerio de Cultura de La República de Cuba para acordar la creación e implementación del Sistema Nacional de Tesoros Humanos Vivos de Cuba, como un nuevo paso en aras de garantizar que los portadores de este patrimonio prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas, y que las trasmitan a las generaciones más jóvenes (UNESCO, 2006).

Las tradiciones orales, en La Isla, presenta como principales referentes la oralidad de las culturas africanas y las representaciones de la vida se demuestran en el ámbito de la cultura popular urbana y en las leyendas rurales de las comunidades;

constituyendo para la cultura popular autóctona una vía de comunicación importante en la trasmisión de los contenidos.

*El Atlas Etnográfico de Cuba*, obra de trascendental valor; confeccionado por el Departamento de Etnología del Centro de Antropología, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, y el Centro de Investigación de la Música Cubana; constituye la obra trascendental que defiende, protege o acoge, los valores patrimoniales autóctonos de la Cultura Cubana en todas las dimensiones del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible de la Nación.

En esta obra, se exponen las diversas expresiones que integran la esfera del Patrimonio Cultural del país, en relación a la historia étnica, los asentamientos rurales, la vivienda, las construcciones auxiliares rurales, el mobiliario y ajuar de la vivienda rural, la comida y bebida de la población rural, los instrumentos de trabajo agrícola, los modos y medios de transporte rural, las artes y embarcaciones de la pesca marítima, y la artesanía popular tradicional. Al mismo tiempo, se introduce las fiestas populares tradicionales, la música popular tradicional, las danzas y bailes populares tradicionales, y las tradiciones orales.

Las oralidades en las zonas rurales de Cuba, tienen sus inicios en las leyendas campesinas. Estas formas de transmisión, puede con el paso de los años o el tiempo, distorsionar el contenido de los hechos, llevando a que de manera paulatina los relatos sufran cambios ocasionales en su modo de contar y al final pierda su sentido inicial. Se van enriqueciendo y renovando en el nuevo contexto en el que son relatados. Van asimilando las particularidades de los grupos o individuos que lo comparten.

La tradición oral a lo largo de la humanidad, es una fuente de información para el conocimiento y las costumbres de la vida humana; frente a los que defienden el método histórico como único procedimiento fiable del conocimiento de la historia.

Antes del surgimiento de la expresión escrita, las tradiciones orales eran el único modo de comunicación de los individuos para relacionarse y transmitir los saberes. Este proceso, permitió a las etnias culturales, civilizaciones, comunidades o

sociedades, trascender los elementos de su cultura; convirtiéndose la tradición oral en soporte de la espiritualidad y religiosidad del hombre.

Luego con la llegada del lenguaje gráfico, empieza la tradición escrita como nueva visión de transferir los conocimientos acumulados. Al mismo tiempo, las tradiciones orales a pesar de ser comunicadas por el lenguaje oral, también presentan la cualidad de ser contadas e interpretadas de manera escrita por los sujetos en la sociedad, advirtiendo un matiz sociocultural con el paso del tiempo.

En la actualidad, ambas formas se utilizan para transmitir las tradiciones que sustentan a la cultura popular autóctona. Sin embargo, las tradiciones orales son fuentes inevitables de comunicación por vía oral, donde se trasmite los conocimientos, saberes, y manifestaciones culturales; comunicando su legado y manteniendo vivo el patrimonio cultural intangible hasta nuestros días.

Las tradiciones orales crean el espíritu vivo e incentivan los rasgos culturales y la diversidad cultural de las tradiciones culturales en los procesos de la cultura. Marcan una pauta en la vida diaria de las personas en la sociedad y establece en las prácticas sociales; la transmisión de los contenidos, valores culturales, expresados mediante la comunicación oral que conserva viva a la cultura popular autóctona de los pueblos.

Varios autores expresan que existen dos formas de oralidad: la que se manifiesta en pueblos que no cuentan con la grafía y desarrollan complejos sistemas de comunicación que le permite desarrollar una conciencia histórica, que es la oralidad primaria y la que comprende de alguna manera, la representaciones en los textos escritos hallada en las prácticas orales; que es la oralidad secundaria.

“Las tradiciones orales son todos los testimonios orales, narrados concernientes al pasado” (Vansina, 1966, citado en Hernández, 2006). Partir de que toda fuente oral, no constituye una tradición oral. Los rumores, no constituyen una tradición oral, aunque en algunas ocasiones pueden llegar a crear tradiciones orales. La tradición oral, conlleva una determinada cadena de testimonios verbales antecedentes que influyen con el paso de la práctica diaria sobre la cultura popular autóctona.

En toda etapa<sup>5</sup>, existen pueblos que mediante el proceso de comunicación, logran establecer la retroalimentación de sus expresiones culturales en los conocimientos, saberes, cuentos, mitos, rituales, etc. Perduran con gran significación social; dando paso al análisis e interpretación de sus tradiciones orales más autóctonas. Las costumbres verbales, instauran en los pueblos una parte inseparable de la cultura popular autóctona por la enseñanza popular que infunden hacia los grupos sociales.

Estas como forma de tradición oral, juegan un papel importante en el desarrollo espiritual desde que nacen. Incluso, las tradiciones orales que se establecen en las diferentes etapas de la vida; son elementos que fortalecen el sentido de la tradición cultural en la cultura popular autóctona de un pueblo.

Existen determinadas tradiciones orales<sup>6</sup> que están reservadas a ciertos grupos prioritarios y otras que ostentan un marcado carácter público conocido por la población. De aquí, que las ceremonias religiosas que dan surgimiento a fiestas populares, en un principio reclaman la afluencia absoluta, como si cada participante fuese parte consecuente en el sustento de los valores ideológicos; para adquirir de las personas un reconocimiento en su relación con la comunidad. Aunque, las tradiciones orales suelen ser míticas y prevalecen acumuladas con la posibilidad de tergiversaciones u omisiones, en el momento de los testimonios.

Las tradiciones orales son fuentes interminables del pasado. Sus disímiles representaciones, a través de la historia de la humanidad enraíza a la cultura popular autóctona una gran diversidad cultural. Basta señalar, desde la óptica histórica, la mezcla de culturas de diferentes razas, proporciones y lugares que arribó a Cuba: africana, española, asiática, europea que aporta durante siglos a la identidad cultural un legado patrimonial de valores culturales que marcan la esencia del cubano. Sin embargo, los cuentos africanos se ignoran totalmente en Cuba (Ortiz, 2000, p.118).

---

<sup>5</sup> Véase en las diferentes Formaciones Económicas Sociales (FES) por las que transita la historia humana.

<sup>6</sup> Véase en las religiones afrocubanas, donde las tradiciones se practican en familias religiosas y las festividades públicas que se realizan en recordación a un santo en específico.

La tradición oral, crece de las fábulas que se transmiten de una generación a otra por vía oral. Diversas compilaciones, de la etapa colonial y república, conservan la memoria de las tradiciones orales mediante la literatura. Se pasa de la tradición oral a la narrativa escrita, como una forma de conservar la cultura popular autóctona de las sociedades con la impresión de los textos. “Así se ha salvado esta rica evocación colectiva en la que predomina la imaginación popular”. (Montoya, 2003, p.47)

La magnitud de las tradiciones orales, desprende para la historia la posibilidad de fijar los conocimientos de las sociedades. Describe de manera única, las características socioculturales de los grupos humanos en las comunidades de diferentes regiones.

El diverso mundo de las tradiciones orales es un proceso histórico-cultural, que coexiste en las sociedades actuales producto de las creaciones espirituales de la naturaleza humana. Como depositarios de ese legado ancestral, armaron la amplia red que conserva y difunde las palabras, gestos, y las técnicas propias de los rituales que en algún momento, formó parte de los elementos básicos en su identidad comunitaria. (Fornet, 2009, p.23)

En Cuba, las tradiciones orales, dentro de la cultura popular autóctona desempeñan una dimensión social significativa. Todos los elementos que componen o son expresión como: la música, las fiestas, los trajes; llevan consigo una identidad cultural; caracterizada en la esencia de la nación cubana.

La identificación cultural que poseen las tradiciones orales en la cultura popular autóctona, se obtiene por la experiencia en los trabajos realizados a lo ancho del tiempo en la preservación de los valores patrimoniales. Esta labor, es ejecutada por viajeros, costumbrista, pintores, caricaturistas, y fotógrafos que desde los inicios de la historia posibilitan la presencia del patrimonio cultural intangible en la actualidad, no siendo exclusiva de la literatura.

La cultura popular autóctona, goza de una representatividad de tradiciones orales que son estudiadas, analizadas e interpretadas, por el valor sociocultural que

imponen al desarrollo de las manifestaciones que agrupan al patrimonio cultural intangible en diversas sociedades.

Cuando las contradicciones y la diferenciación social en el estudio de las tradiciones orales se reflejan con mayor solidez en los procesos de la cultura, la obra de Fernando Ortiz, no puede ser obviada (Barnet, 2000, p.45). Las tradiciones orales, no están exentas de esta visión; dado que, la cultura popular autóctona tiene un fuerte componente histórico-social, asentado en la “transculturación” que se engendró en el campo de la oralidad a nivel nacional.

El proceso de mezcla de culturas, ofrece al conocimiento de las tradiciones orales sea una escuela, que brinda el avance al descubrimiento de la historia en las civilizaciones anteriores. Trae consigo, la evolución sobre las raíces culturales que forjan la identidad cultural de los pueblos que construyen las tradiciones.

El saber de las tradiciones orales en la cultura popular autóctona favorece al desarrollo de la historia. Un elemental papel desempeña en esta función; las leyendas, los cuentos y la mitología que se origina en la oralidad de la narrativa. De los ejemplos mencionados anteriormente, en Cuba, se implementa con mayor tendencia los cuentos de carácter humorístico, el chiste callejero; seguido por los de inclinación costumbrista.

Dentro de los elementos de las tradiciones orales que imprimen sabiduría y enseñanza se enmarca, las leyendas. En sus formas de expresión, transmiten a la cultura popular autóctona elementos de apariciones ficticias o sobrenaturales sobre animales, personas, sucesos o hechos, de carácter histórico-social. (Guanche, 2000, p.180)

A diferencia de las leyendas, las fábulas como expresiones orales, se sitúan más hacia las tradiciones orales. Su diversidad cultural, se identifica con los disímiles orígenes que acogen y sustentan a la cultura popular autóctona de los pueblos. En sus contenidos manifiestan los valores culturales que narran la espiritualidad de los seres humanos en sus relaciones sociales, se caracterizan por su popularidad y aportan sus enseñanzas a la práctica diaria del ser humano.

Ejemplos que lo demuestran son los versos de origen hispánico en “*El borriquillo y la flauta*”, en “*La gallina y las culebras*” de origen africano y otras de destino hispano africanas como: “*El cocodrilo y el perro*” y “*El pavo real y la grulla*”. (Guanche, 2000, p.180-181)

De igual forma, los diferentes ritos o rituales que los grupos sociales experimentan en la práctica social poseen una interpretación significativa para la cultura popular autóctona. Se manifiesta en los agüeros, conjuros y ensalmos que en la sociedad son asumidos como textos en oraciones populares mediante la expresión oral.

Los mitos, al igual que las fábulas y las leyendas son comunicados por las civilizaciones a través de los procesos migratorios que se dan hacia otros lugares. El producto de esta serie de tradiciones orales, no solo concede las costumbres de los pobladores; sino también los valores de su cultura.

A diferencia de las tradiciones orales anteriores, el mito insinúa algo del pasado. Tradicionalmente, contiene un significado religioso, que les atribuye ceremonias cultas a determinados personajes divinos. En síntesis, las diferentes formas de transmitir las mitologías de los pueblos basados en su pasado son como: “la Biblia para los cristianos” o “el Corán para los musulmanes” (Montoya, 2003, p.53).

Estas representaciones son relatos sagrados que dinamizan a las tradiciones orales, le infunden al patrimonio cultural intangible una representación de valores culturales que fortalecen a los componentes del desarrollo en la identidad cultural de un pueblo. Parten de la voluntad de los hombres y de las necesidades sociales que lo hacen vulnerable ante el medio social y que los expone al resultado de sus creaciones espirituales.

Las tradiciones orales y sus variadas formas de transmisión son el resultado obtenido por las sociedades en sus modos de convivencias y sus cultos mágico-religiosos a los dioses. Sus experiencias alcanzadas en las labores de trabajo, sus técnicas domésticas, el tallado de los objetos y sus conocimientos ancestrales; propician durante siglos la apropiación de los conocimientos necesarios del pasado que en el presente son fuentes fundamentales de sostén para el desarrollo de la cultura popular autóctona.

La evolución de las tradiciones orales, en la cultura popular autóctona para la humanidad, tiene en su base al alma. Lo cual, se evidencia en las culturas ancestrales latinoamericanas; desde antes de la etapa cristiana, donde el alma se considera un componente intangible de una concepción llena de emociones espirituales y atribuidas a elementos de fantasías. (Montoya, 2003, p.49)

Las tradiciones orales son el alma viva de la cultura de los pueblos y mediante sus expresiones; la historia como ciencia que estudia y analiza los procesos sociales que se acometen en el pasado, puede con las fuentes de información oral como procedimiento de comunicación, explicar las manifestaciones de la cultura popular autóctona de nuestros pueblos.

De modo que se conozca las particularidades sobre la conciencia social, sistemas de convicciones, valores, y pautas o normas de conductas de una etapa, grupo social o etnia cultural determinada. Estos aspectos, provocan que las tradiciones orales desarrollen el sentido de pertenencia en la sociedad y viabilice la inserción de nuevas fuentes informativas para el conocimiento de la cultura en las comunidades.

Recordemos, como resultado de las condicionantes coloniales del mundo subdesarrollado, nuestros países son portadores de culturas nacionales diferentes y contradictorias que con el tiempo reproducen estilos de dominación y decodificación cultural producto del ejercicio practicado por los países sobre las mismas; ampliándolas de igual manera agresiva a las estructuras identitarias de las pequeñas comunidades locales y manifestaciones populares (Martínez, 2001, p.51).

Las tradiciones orales son un puntal para la reflexión en la identidad cultural de los pueblos. Atribuye a la cultura popular autóctona, un conjunto de componentes y códigos culturales que inexplicablemente pautan una auto identificación cultural en cualquiera nación del mundo.

Las tradiciones orales, no se componen por la creatividad subjetiva o por la influencia de los sucesos del medio geográfico e histórico. Se obtienen, por el producto imaginario de las representaciones sociales. Son elaboraciones

cognoscitivas, pautadas por los procesos comunicativos y culturales que se recrean y forman parte de la identificación en la cultura popular autóctona de una sociedad.

Todas las experiencias humanas, desprendida de la tradición oral en cualquiera comunidad, se producen por las diversas vías de interacción verbal. Están presentes en las formas de oralidad que son pautadas en la conversación de la práctica cotidiana, dando una visión caracterizada a las culturas.

En el marco de la cultura popular autóctona, las fiestas populares, desempeñan un valor patrimonial. Estos aspectos, se analizan en el epígrafe siguiente, vinculados con la significación sociocultural que proporciona para los pueblos.

### ***1.3: Las fiestas populares y su valor patrimonial para los pueblos: la parranda.***

El desarrollo de las fiestas populares es un resultado cultural de las sociedades y constituye un testimonio oral en las distintas culturas del mundo a lo largo del tiempo. “«El arte, es un producto cultural. Su misión no consiste en vivir una existencia regalada e independiente [...] su finalidad más bien estriba en dar testimonio de la cultura de los tiempos y de los pueblos»” (Strauss, 1941, citado en Hernández e Izquierdo, 2003). Desde esta concepción, se sustenta el carácter oral de las fiestas populares a partir del valor patrimonial que le atribuyen los pueblos.

La fiesta, como parte del folklore social constituye una costumbre, una manera de hacer lo transmitido mientras que la tradición es la forma de pensar y sentir lo que transmite. Esto, a su vez, está representado por la política de muchos hábitos en cada uno de los aspectos de una sociedad o grupo social determinado. (Feliú, 1999, citado en Ramos, 2008)

Las mismas, dentro de su diverso campo social, son una rama de tradiciones culturales que exalta la oralidad popular de los pueblos. En su entorno cultural, emanan un ambiente de costumbres señalado por la esencia o genialidad de los hombres en su relación con la cultura popular autóctona. Lo puedes observar en

las esferas de la música, el baile, creaciones artístico-literarias, las leyendas locales, los mitos y rituales propios de las comunidades, etc.

La fiesta no representa una celebración convencional de hechos repetitivos. Se trata del encuentro y síntesis de cada una de las culturas que conforman una nación. La particularidad local, al ritualizarse, eleva el sentido de conciencia colectiva, por lo que se convierte en actos de autoafirmación que mantienen la solidaridad y la unidad de un grupo o pueblo. (Feliú, 2003, citado en Ramos, 2008)

Se evidencia la visión de los procesos sociales de movilidad, ejercidos por la variedad de culturas heterogéneas que influyen sobre la composición sociocultural de la nación cubana. Por la transmisión de aspectos sociales, culturales, étnicos, que resalta los valores patrimoniales autóctonos de la cultura popular autóctona en cada municipio del país.

Las fiestas se encuentran en todos los ámbitos de la vida social y son parte de la práctica cotidiana de los hombres. Tanto en la esfera rural, como en la urbana. En ambas, la conformación social está combinada por los diferentes grupos sociales, hábitos, costumbres, edades, sexos, y tradiciones socioculturales que despiertan el espíritu en las sociedades. Juegan un papel fundamental en la transmisión de elementos culturales del pasado al presente; conserva y revitaliza los valores patrimoniales autóctonos que forman la identidad y el patrimonio cultural de los pueblos.

El desarrollo de las fiestas tiene su vinculación con la sociedad a partir de la estrecha relación social de las clases sociales en el período colonial y post colonial. Durante esta etapa histórica, se desarrollan en los cabildos de los ingenios por parte de las culturas africanas; las tendencias culturales que pasan a dar origen a las fiestas populares en la cultura popular autóctona de la nación.

Dentro del patrimonio cultural intangible, se encuentran las fiestas populares que a través de la historia forman parte de los pueblos. De ellas, se desprenden una infinidad de tradiciones culturales asumidas por la imaginación popular durante la vida social.

Las fiestas populares constituyen valores patrimoniales para la cultura popular autóctona. En investigaciones de autores; entre los cuales se encuentran: Virtudes Feliú Herrera, Jesús Guanche, Rafael Cerezo López, María Teresa Linares, Angeliens León, Lydia Cabrera, entre otros. Se logra observar, el profundo arraigo cultural que asume la cultura nacional desde sus raíces, basado en los procesos culturales migratorios de las etnias que poblaron de diversos continentes, la isla.

Las fiestas populares presentan una significación social para la implicación de los procesos culturales en las comunidades, grupos sociales; en un determinado medio social; proporcionando a la identidad cultural de una nación, valores patrimoniales autóctonos.

Las fiestas populares constituyen una vía para la interpretación o análisis de la comunidad por su aporte en valores, hábitos, creencias y costumbres derivando una gran aceptación en la vida de los pueblos. Debido a la importancia que le consideran las sociedades; se afirma que estas son: el conjunto de actos festivos que se llevan a cabo por los grupos sociales de una sociedad o comunidad determinada; matizadas por un carácter popular mediante la expresión de la oralidad en un período de tiempo.

Como actos festivos, las fiestas populares desarrollan una implicación social en los diferentes sectores sociales de la población. Su marcada significación sociocultural posibilita procesos culturales que sustentan la identidad cultural, el sentido de pertenencia y los rasgos culturales de la sociedad.

En su composición sociocultural, las fiestas populares, revelan la unión cultural de elementos étnico-culturales de la cultura nacional, y asumen representaciones de otras culturas regionales; con sus características propias que la hacen un producto cultural diferente.

El carácter público, adquirido por las fiestas populares en el mundo está asentado en las características socioculturales específicas de los pueblos. Se condiciona en las costumbres, valores y rasgos de la cultura popular autóctona expresada mediante la música, los bailes, las convivencias sociales y otras manifestaciones de la cultura.

Las principales fiestas populares que tienen lugar en el archipiélago cubano, son los actos festivos; matizados por la popularidad de la población en sentido general. Entre los que se encuentran, el carnaval de la región occidental de La Habana; en la región oriental, están presentes el de Camagüey y Santiago de Cuba y las parrandas en las provincias de la región central del país.

Las fiestas populares, como el carnaval en el territorio nacional, cuenta en su composición con aspectos heredados de las religiones del Continente Europeo. Muchas tradiciones culturales asumidas durante el período colonial fueron de España, como resultado de los procesos migratorios durante la conquista y colonización.

En La Habana, se realizaron estas fiestas desde antes 1585 y en las primeras villas fundadas, cuya economía se desarrollaba lentamente, donde los poblados tenían que atender los gastos que originaban la fiesta del Corpus, no se dedicaba mayor atención a otra festividad que llegara insertada en el calendario católico (...). (Feliú, 2006, p.287)

Los carnavales, son fiestas populares que forman parte de la expresión cultural en la cultura popular autóctona y proporcionan una vital importancia al desarrollo de la identidad cultural en los pueblos. Tiene sus antecedentes, en las fiestas celebradas por los hispanos y sus descendientes. Se caracterizan por estar acompañada de la música, los cantos, bailes, y máscaras en el ámbito cultural donde se realizan. Debido a la fuerza alcanzada por la tradición festiva, en las fiestas populares:

(...) se utilizaron los mismos elementos profanos que acompañaban a las fiestas del Corpus; o sea, la comparsería y aquellas llamadas “invenciones” y los elementos que llevaban en “carros” como la tarasca o también los “gigantes” o muñecones, como diríamos en la actualidad (...)( Feliú, 2006, p. 141). Aquí, juega un papel significativo la cultura africana, al tener lugar un proceso de transculturación.

De aquí, como fiesta popular de los pueblos, recrea las diferentes manifestaciones culturales y se apropia en su composición de aspectos

culturales que se identifican con las tradiciones orales. Las fiestas carnavalescas, en el territorio cubano, se caracterizan por una gran diversidad sociocultural en la sociedad. Su despliegue social, posee valores patrimoniales autóctonos que enriquecen a la cultura popular autóctona nacional.

En este tipo de manifestación festiva-popular, se expresan las sendas iniciales en la formación de la cultura popular autóctona con las convivencias, costumbres, tradiciones, y hábitos que practican las sociedades. Se evidencia, en los carnavales más representativos que se forjan en la nación cubana, el carnaval de Santiago de Cuba, Camagüey y La Habana; cada uno protagonistas de determinados elementos culturales propios de su región.

La mayoría de los actos festivos realizados en el marco de las fiestas populares transmiten una enseñanza a las nuevas generaciones, y se convierten en un proceso sociocultural de transmisión generacional. Las fiestas populares pautadas por las sociedades o comunidades, exponen una variedad social de tradiciones culturales que proporcionan la identificación cultural de un país.

En la medida que la sociedad evoluciona, las fiestas populares, alcanzan una dimensión social más compleja; como resultado de los procesos sociales que advienen en las sociedades consumistas contemporáneas y su influencia sobre las instituciones culturales de los países del tercer mundo.

En la actualidad, las fiestas populares se encuentran influenciadas por las corrientes político-sociales que ejercen los países dominantes en su búsqueda del dominio económico y sociocultural mediante los procesos de globalización neoliberal. La hegemonía cultural, una de las líneas del proceso, conlleva a que las fiestas populares sufran cambios en su desarrollo o ejecución; y que las diversas costumbres o tradiciones que se expresan, se comercialicen o sean asumidas como producto cultural. Consecuencias que llevan a la pérdida de los valores patrimoniales autóctonos en el marco de la cultura popular autóctona de los pueblos.

Disímiles fiestas populares como carnavales, charangas, y parrandas desarrollan una representación cultural basada en la participación popular de la sociedad y sostienen en su composición las representaciones culturales auténticas del patrimonio cultural intangible. Los actos festivos, como las fiestas populares recrean la satisfacción del pueblo, mediante sus rasgos culturales propios. Toda esa agrupación de tradiciones que se desprenden de las fiestas populares a través de la historia forma parte de la integración del patrimonio cultural intangible.

El resultado de la identificación cultural de los pueblos, en el presente con sus fiestas populares; en gran medida; es producto de la apropiación de los negros y mulatos descendientes de la presencia africana en nuestra cultura. Se manifiesta en la manera de tocar, bailar; en la música popularailable, y en las diversas formas de expresar las palabras y gestos a la hora de la comunicación.

Toda la acumulación de valores patrimoniales autóctonos legados por las fiestas populares a la cultura popular autóctona es consecuencia de la transculturación cultural; manifiesta en la sociedad cubana y apropiada en la formación de la identidad cultural de los pueblos, con el transcurso de las épocas.

Dentro del conjunto de valores patrimoniales autóctonos; las fiestas populares de generación a generación son portadoras de valores característicos para la cultura popular autóctona. Esa serie de rasgos, se deleitan en el disfrute de las sociedades resaltando las creaciones que el hombre mediante su función de agente transmisor; las hacen de la popularidad.

Las fiestas populares ejercidas en la sociedad cubana son transportadoras de aspectos culturales propios que se asemejan con la vida sociocultural de cada región. Cada pueblo, la toma como parte de su vida y la recrea con el paso de los años; para que las generaciones venideras la conserven como legado generacional del pueblo.

Las charangas, forman o constituyen una tradición cultural de acogida por la población dentro del marco de las fiestas populares. Al igual que las parrandas, forman una heterogeneidad de tradiciones orales que caracterizan a la cultura habanera y la del resto del país. Por su dimensión como fiesta popular; forma parte de la identidad cultural en la cultura nacional del pueblo cubano. Se destacan por su grado de proyección cultural y predominio; las charangas, en la zona occidental principalmente en la provincia de La Habana, en los pueblos de Bejucal, Santiago de Las Vegas, y el Rincón.

En el archipiélago cubano, las verbenas forman una tradición cultural por su matiz cultural y representatividad a lo largo de la isla; constituyendo una fiesta popular prevalecta en la vida sociocultural de los pueblos. Las mismas, en la práctica social con el paso del tiempo y a pesar de los procesos de revitalización pierden su identificación popular en el seno de la sociedad.

Las verbenas, posibilitan el intercambio cultural entre las comunidades, sociedades o pueblos. Son resultado del proceso generacional que se establece en la cultura popular autóctona, mediante las tradiciones orales que transmiten los sujetos; marcando un espacio cultural de transmisión de valores patrimoniales autóctonos.

Otra forma de fiestas populares que desprenden un sentido sociocultural y de pertenencia para los pueblos; lo atribuyen las parrandas. Estas, se hacen eco en los municipios de la región central del país como: Remedios, Camajuaní, Caibarién, Encrucijada, Quemado de Güines; y con la expansión hacia otras regiones<sup>7</sup>, desarrollándose con características propias en cada uno de los lugares y con una significación sociocultural trascendental para la cultura popular autóctona.

Las parrandas, expresión de las fiestas populares y representación sociocultural para el patrimonio cultural intangible de la cultura popular

---

<sup>7</sup> Véase en algunos municipios de las provincias de Sancti Spiritus y Ciego de Ávila.

autéctona para los pueblos, son una forma expresiva que compone un espacio cultural para la vida de los pueblos; así como, para la congregación de los individuos con la sociedad.

“La parrandas o chagüis son una expresión popular de las tradiciones orales. Este tipo de fiestas consta de grandes carrozas representativas de cada barrio, cuyos temas casi siempre son foráneos; fuegos artificiales, luces de bengalas (...).” (Linares, 1974, p. 81)

Las parrandas, a través de las costumbres o tradiciones componen la mayor fiesta popular que acoge las sociedades o comunidades en la región central y parte del oriente del país. Su desarrollo social, alcanza a todos los sectores poblacionales y potencia los rasgos espirituales o culturales de los pueblos que la asumen.

Las parrandas o fiestas de barrios - como se es conoce por su encanto - no cuentan con la misma significación sociocultural que los actos festivos de los carnavales; pero por su implicación social y cultural no dejan de ser por su espectacularidad fiestas populares de gran connotación para los pueblos.

La parranda como fiestas populares, simbolizan con sus expresiones y manifestaciones culturales, los valores patrimoniales autóctonos de las culturas de distintas regiones del país y del mundo. Sus variadas formas, son fuentes que sostienen al campo cultural, los hábitos culturales, las tradiciones, las costumbres y los modos de convivencia en el entorno urbano y rural de las comunidades, sociedades o pueblos.

La popularidad alcanzada por las fiestas populares en su desarrollo social, como tradiciones orales de los pueblos, implican cierta relevancia en las prácticas socioculturales de los seres humanos. Por tanto, la conservación de la parranda promueve en el seno de la sociedad la conservación de valores patrimoniales.

En el siguiente capítulo, se analizan aspectos de la promoción sociocultural para la conservación de valores patrimoniales autóctonos del patrimonio cultural

intangibles. La proyección social y cultural que encierra la promoción sociocultural en vínculo con las instituciones culturales para el trabajo en la ejecución de estrategias, acciones o actividades socioculturales en la búsqueda de alternativas transformadoras para la sociedad.

### **Capítulo 2: Estrategia de promoción sociocultural de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.**

#### ***2.1: La promoción sociocultural en la conservación del patrimonio cultural intangible.***

El patrimonio cultural intangible, en todas sus dimensiones, es objeto de análisis por parte de la política cultural del país. Esta política, dentro de sus líneas de trabajo está orientada al campo cultural sobre la base de las directrices que se establecen en los diferentes eventos, convenciones, talleres, leyes, conceptos o estrategias, que rigen su aplicación e interpretación para la actividad patrimonial.

Desde el punto de vista, organizaciones como la UNESCO, determina que la política cultural a desarrollar para los pueblos en materia de cultura es: “(...) el conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa o presupuestaria que sirven de base a la acción cultural del Estado (...)” (UNESCO, 1969 citado en Casanova, Carcassés, 2006). Se evidencia el papel directriz que debe desempeñar el Estado, en cuanto, a las orientaciones u objetivos a seguir en su política cultural; ya que cada estado define la política para lograr el desarrollo cultural.

La implementación de la política cultural en el país, tiene dentro de sus líneas metodológicas el trabajo con la promoción en el campo de las instituciones culturales. El proceso, se lleva a cabo, con la labor sociocultural que realizan los medios de comunicación como: la radio, la televisión y la prensa; en su vínculo con el Ministerio Nacional de Cultura de Cuba.

La promoción como término, puede ser concebida como la vía, manera o acción, de divulgar, promover, y dar a conocer un hecho u obra determinada. Se puede analizar desde una visión social y cultural; donde no todos los elementos son asimilados o percibidos por los sujetos. Lo que resulte desconocido en la comunidad, la promoción se encarga de transmitir en sus variadas formas.

La promoción cultural que se difunde por los distintos medios establecidos a nivel nacional, en su estructura funcional debe orientarse a la divulgación, preservación,

salvaguardia, y conservación de los valores patrimoniales autóctonos. Su dimensión cultural, se contextualiza en la esfera institucional y la cultura popular autóctona alcanzada en el contexto de la sociedad por los hombres.

Su ejecución, es posible con el desarrollo de la promoción sociocultural en los procesos culturales. Para alcanzar mayores niveles de participación y conocimiento que permitan la elaboración de estrategias y proyectos que respondan a la conservación de valores patrimoniales autóctonos en la cultura popular autóctona. Por lo que, la promoción sociocultural:

Es el conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no sólo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales. (Follari, 1984 citado en Méndez, 1982)

La concepción, resalta la importancia que posee para la sociedad, la participación de los implicados con las diferentes acciones o actividades socioculturales. La participación de la comunidad genera un conocimiento de los valores patrimoniales autóctonos que son parte del patrimonio cultural intangible. De aquí, que se entienda a la promoción sociocultural como:

El conjunto de acciones o actividades socioculturales, dirigidas a alcanzar transformaciones en las esferas económicas, sociales, y culturales en las políticas de la sociedad; potenciando el sentido de identidad cultural de los pueblos, la pertenencia social, la toma de conciencia de los hombres en la inserción con los procesos culturales en la comunidad o sociedad.

En este sentido, la promoción sociocultural centra su gestión hacia la búsqueda de la retroalimentación en las comunidades e instituciones sociales. Se enmarca en percibir en el campo cultural, los diferentes hábitos que se forman para la transmisión generacional. Las relaciones sociales pautan la transmisión de los procesos culturales, permiten la conservación de los valores patrimoniales mediante la promoción.

En su contexto social, la promoción sociocultural posee la cualidad de potenciar los procesos de la cultura para la conservación del patrimonio intangible. Esta constituye una práctica cultural que incide en la conservación de las tradiciones orales como manifestación del patrimonio cultural intangible o vivo. De igual forma, propicia la atención de problemáticas sociales que intervienen en el desarrollo de las fiestas populares, y se orienta hacia la interpretación de los valores patrimoniales de la sociedad.

La búsqueda en la conservación de valores patrimoniales autóctonos, se expresa en la correcta ejecución de la promoción sociocultural. Para ello, se cuenta con las actividades, acciones, y estrategias establecidas en las instituciones socioculturales. En estas, se reconocen las vías o mecanismos para la evaluación y sistematización de la promoción de los valores patrimoniales.

La diversidad cultural predominante en la cultura popular autóctona de los pueblos significa un enlace fundamental para los procesos culturales. Dentro de los mismos, la promoción sociocultural desempeña el papel de conservar los valores patrimoniales autóctonos y preservar las representaciones o manifestaciones del patrimonio cultural intangible como: la música popular-bailable, los bailes, las comidas, costumbres rurales y de la vida urbana, los mitos, rituales y ceremonias.

Su línea operacional, en las esferas culturales corresponde a promover, divulgar y gestionar, la conservación en todas las dimensiones del patrimonio cultural intangible de los pueblos.

La promoción sociocultural, en la sociedad, propicia el vínculo del hombre con los grupos sociales en el orden social y cultural. Representa un mayor grado de implicación social y organizacional mediado no solo por las instituciones culturales, sino también por los medios de comunicación.

Para conservar las costumbres y tradiciones es elemental la implementación de una correcta promoción sociocultural. La promoción de las actividades o acciones socioculturales, generan la conservación de las fiestas populares. De esta manera, se promueven los valores patrimoniales autóctonos de las parrandas y se logran alcanzar transformaciones en el contexto de la cultura popular autóctona.

La parranda, se instituye como una de las prácticas socioculturales más defendidas por los pueblos. La promoción de sus valores patrimoniales autóctonos, permite la conservación de aquellas tradiciones orales que se destacan en el contexto de la cultura popular.

## ***2.2: La parranda del municipio de Quemado de Güines como fiesta popular que promueve la conservación de valores patrimoniales autóctonos.***

Dentro del desarrollo de las fiestas populares, la parranda desempeña una labor cultural fundamental para los pueblos. Su legado histórico-cultural, forma parte del patrimonio cultural intangible. Es una fiesta popular que forja un proceso de transmisión generacional de sus costumbres y tradiciones, donde se expresan valores patrimoniales autóctonos de la cultura universal, nacional, regional, y local.

La amplia participación popular, constituye el principal indicador de evaluación en el proceso de transmisión generacional y desarrollo sociocultural de la parranda. La conservación a todos los niveles de organización y enseñanza permite la gestión de la promoción sociocultural de valores patrimoniales autóctonos de la parranda, como fiesta popular de mayor arraigo en la porción central de Cuba.

En el país, las parrandas como fiestas populares de los pueblos, se despliegan principalmente en las provincias centrales. Esta, constituye el mayor evento sociocultural que practica la población del centro; formando parte de la identidad cultural de la región y con un sentido de pertenencia propio.

En el territorio villaclareño, las parrandas se destacan fundamentalmente, en los municipios de Remedios, Quemado de Güines, Camajuaní, Caibarién, Encrucijada, y en algunos pueblos como: Vueltas, Esperanza, y Zulueta por su arraigo sociocultural. En cada uno, las tradiciones orales toman un carácter propio acorde a las características del territorio.

En el municipio de Remedios, la parranda representa una fiesta popular que aglutina a personas de distintos lugares del país. Es el referente de las fiestas populares que históricamente desde su inicio, impacta en la esfera sociocultural de los restantes municipios de la provincia. Con la ampliación de las parrandas hacia otros pueblos, posibilita un alcance social y cultural para la vida de la población a

nivel nacional. Profundiza la interacción e intercambio de los visitantes ausentes de las diferentes regiones con sus familiares y amigos.

### ***Caracterización sociocultural de la parranda quemadense***

La parranda del municipio de Quemado de Güines en la región central, acumula una serie de tradiciones que conforman la propia identidad cultural del territorio. Su establecimiento se enmarca en el año 1949, por iniciativa de Ramiro Rodríguez<sup>8</sup>, el 26 de diciembre en saludo al aniversario de la llegada de las tropas del Ejército Mambí al poblado; un hecho histórico de repercusión social y cultural para la población quemadense.

A partir del año 1950, se crean los dos barrios que hoy la conforman: el Perejil y la Puya. Cada barrio en la parranda establece su competencia, mediante la colectividad de los agentes sociales y la población encargada de las tareas de conformación y ordenación de la parranda.

Los preparativos para la parranda quemadense se ejecutan con anticipación y rectorado por la institución del Sectorial Municipal de Cultura, en conjunto con la dirección del Gobierno Local que destina una cuenta para el financiamiento de cada barrio.

La organización y planificación de los recursos en la parranda, se desarrolla mediante los presidentes y vicepresidentes del Comité de Defensa de la Revolución, delegados de los barrios y la representación del comercio, los sindicatos y la sociedad de la localidad.

La parranda, en el día del quemadense fue desde un comienzo de fraternidad entre los habitantes del pueblo. En ella, participaban todos los sectores de la población, colaborando de manera colectiva o individual.

Antes del triunfo de la Revolución, la participación popular se establecía por la diferenciación de clases sociales existentes. El factor económico determinaba la participación del pueblo en las actividades, reconocido por la proyección de las

---

<sup>8</sup> Tío abuelo de Enrique Núñez Rodríguez, y creador de la parranda en el municipio quemadense al proponer la realización de la misma, a las autoridades del territorio.

fiestas y el desempeño de las personas. Este elemento se evidenciaba en los paseos de las carrozas, las compras de los vestuarios y otros.

Después de 1959, inicia un resurgimiento de la parranda en el municipio de Quemado de Güines. La población, auto-desarrolla con sus propios esfuerzos el proceso parrandero. Se destaca una mayor implicación de la población en general alrededor del fenómeno sociocultural; sin ningún tipo de tabú.

La apertura de la parranda en el territorio de Quemado de Güines, a partir de los años 80, con la aparición de las 10 instituciones básicas de la sociedad; conlleva a una reestructuración en la conformación de la fiesta popular. La autofinanciación de la parranda, implica entidades, organismos e instituciones culturales que posibilite el desenvolvimiento de la parranda como fiesta popular en la cultura popular autóctona del pueblo.

El hecho que la población participe de manera popular en la parranda y la convierta en una fiesta popular de la localidad; introduce la promoción sociocultural para conservar sus valores patrimoniales autóctonos. En la estructura funcional de la parranda, el factor económico desarrolla un papel elemental; pero no define la realización general de la misma, consignando un rol fundamental al trabajo de los consejos populares.

Como resultado del derrumbe del campo socialista mundial y la influencia que ejercía la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para la estructura económica-social del país; trajo a partir de los años 90, en la sociedad cubana el llamado Período Especial. En esta etapa, llena de necesidades que propiciaron un decrecimiento en las esferas de la vida sociocultural, diversos fueron los factores que incidieron en el desarrollo de las fiestas populares.

La parranda en el municipio de Quemado de Güines, no está excepto de las consecuencias que adjudica el proceso para la vida cultural del pueblo. Los elementos socioculturales que forman parte de la infraestructura general de la parranda y las representaciones que la soportan se ven desmejorados.

A esto, se añaden las nuevas forma de pensamiento social asumidas por las nuevas generaciones, donde la crisis de valores, repercute en la concepción sobre

la parranda como proceso de transmisión generacional. De ahí, la importancia de conservar los valores patrimoniales autóctonos del territorio a través de la promoción sociocultural.

Con el triunfo de la Revolución y la expansión del fenómeno cultural en los 80, en el municipio de Quemado de Güines, la parranda advierte una mayor significación para la vida de la población que soporta las dificultades enfrentada con la crisis de los años 90. Su desarrollo anual, como parte de las fiestas populares constituye una forma de expresión de los valores patrimoniales autóctonos heredados por generaciones.

A partir de su desarrollo en la localidad, los valores patrimoniales autóctonos que se conservaron en Quemado de Güines por generaciones, en la fiesta de barrios se reconocen: las congas o changüíes, las comparsas, el diseño de las carrozas, la elección de los vestuarios; fuegos artificiales, el entierro de los barrios; las fiestas campesinas o guateques, verbenas y las serenatas. Se destacan otras de carácter patriótico y religioso, pero que no destacan como tradiciones orales en la parranda.

Las congas o changüíes constituyen un conjunto sociocultural de tradición para la población quemadense. En su conformación se establece una relación; instrumentos-música-personal, que va desde la genialidad de la trompeta, hasta los llamados hierros sonoros que hacen sentir la sonoridad característica del campo de la cultura popular.

Los congueros en su trasmisión generacional, promueven el ambiente popular de la fiesta, a través de los diferentes barrios y sectores de la población en el municipio. La variedad de bailes, ritmos, cantos arrolladores y la constelación de instrumentos, permiten la interacción de la población con los rasgos distintivos que pautan la identidad musical-bailable de nuestros antepasados.

Las comparsas son otro elemento sociocultural que integra la parranda. Su estilo característico de bailes, música, y vestuarios conlleva a la participación de carácter único, en el desarrollo de la fiesta popular. Su organización, originalidad,

y planificación la convierte en un espectáculo popular de tradición en la tierra del güajirigallo.

La diversidad de movimientos en los bailes tradicionales de las comparsas, unido a la música, convierte la parranda de Quemado de Güines en una tradición histórica. La composición de sus vestuarios y el despliegue de los grupos bailadores sirven de entramado al desarrollo armónico de la comparsa; convirtiéndola en un símbolo de la identidad quemadense.

El diseño de las carrozas juega un papel protagónico en la parranda municipal. Su composición artística-cultural, marcada por sus diseños de diferentes tamaños; manifiesta a la población el sentido de una tradición arraigada en el seno de la cultura quemadense.

La transmisión de temas en las carrozas, relacionados con temáticas heterogéneas que van desde la literatura, las manifestaciones artísticas, la historia de leyendas, mitos, rituales; o un hecho histórico destacan los disímiles campos culturales de la vida de los pueblos.

Las carrozas como componente de la parranda, nutren una significación social para la práctica sociocultural del municipio. Las decoraciones expresadas en su diseño reflejan la imaginación, creatividad, y originalidad del esfuerzo propio de personas que mantienen de generación en generación las costumbres.

Los vestuarios que se exhiben en la confección de la parranda y comparsas promueven la riqueza del arte y la cultura en general. La conjugación de todos los factores que la integran, es el resultado de la conservación de los valores patrimoniales que sustentan a la cultura popular autóctona en la localidad del güajirigallo.

Los fuegos artificiales y trabajos de plazas son expresiones que avivan a la parranda y conforman un complemento escénico que le brinda lucidez y espectacularidad a la fiesta popular en sentido general; donde la población disfruta de la belleza que transmiten ambos elementos.

El desenlace de los fuegos artificiales, contrasta con las decoraciones de las carrozas y producen figuras que con el estallido de los voladores anuncian el panorama festivo. A su vez, los trabajos de plazas embellecen los sitios donde se produce los eventos de la salida de las comparsas, las congas, y carrozas.

Otra forma que constituye una tradición en el territorio quemadense es el entierro de los barrios: el Perejil y la Puya. Cada uno de los barrios, al día siguiente, de manera picaresca desarrolla una competencia final; donde la quema o simulación de objetos que identifican a cada zona, marcan la derrota del perdedor.

Dentro de las tradiciones, los guateques campesinos constituyen una de las costumbres de la vida rural y urbana en el municipio de Quemado de Güines. Esta fiesta campesina se manifiesta a través de diferentes estilos: la controversia, pies forzados, y seguidillas dedicadas a innumerables temas entre los cuales destaca; la naturaleza, la mujer, el amor, y otras temáticas relacionadas con las esferas sociales del territorio y el país.

Las verbenas y serenatas constituyen tradiciones y costumbres en el municipio quemadense. Pero en las últimas décadas, sufren de un olvido parcial en la población. Las primeras, se caracterizan por resaltar disfraces en relación al tema de la fiesta; con la exaltación de diversas comidas por parte de la cultura popular casera del pueblo quemadense. Las segundas, se definen por la celebración mediante la música acompañada de un ritmo mejicano, a la persona homenajeada.

Ninguno de los barrios pierde en el enfrentamiento, ambos obtienen la victoria aunque se establezca una rivalidad competitiva por generaciones. Al final, es una fiesta de barrios que trata por todos los medios de resaltar, los encantos de una tradición local que acoge a los quemadense ausentes por más de medio siglo.

Sin la integración del complejo sociocultural que conforma la parranda, no es posible llevar a cabo el desarrollo. La población, se convierte en el principal agente social que debe potenciar los factores socioculturales para promover la conservación de los valores patrimoniales autóctonos en la reafirmación de tradiciones orales en el municipio de Quemado de Güines.

La importancia de implementar una estrategia de promoción sociocultural que promueva la parranda del municipio, permite la conservación de valores patrimoniales autóctonos, partiendo de procesos de gestión sociocultural en el territorio.

### ***2.3: Promoción sociocultural de la parranda para conservar valores patrimoniales en el municipio de Quemado de Güines.***

La estrategia de promoción sociocultural persigue identificar en la parranda de Quemado de Güines, los valores patrimoniales autóctonos que se reconocen por la población. Su interpretación constituye un proceso necesario para la conservación de tradiciones orales en las fiestas populares.

En su estructura se destacan las principales problemáticas que advierte, los espacios institucionales que intervienen, los agentes socioculturales, las formas de promoción en el territorio, los públicos a los que se dirigen las acciones, para el desarrollo de una estrategia de vinculación institucional a partir de acciones, objetivos, recursos, responsables, participantes y observaciones generales del proceso.

#### ***Análisis de los datos alcanzados***

Los instrumentos metodológicos aplicados a los diferentes grupos etarios en la población, determinan los principales valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines. Estos corresponden: al diseño de las carrozas, la confección de los trabajos de plazas, la elección de los vestuarios y la realización del entierro de los barrios. (Ver .anexos, 5-6-7)

En la parranda de la tierra del güajirigallo, persiste una falta de implicación por los sectores poblacionales de la localidad. Se deben retomar actividades e iniciativas de tiempos anteriores, a la hora de perfeccionar la parranda; e ir a la búsqueda de la correspondencia entre el esfuerzo colectivo e individual de los barrios y el sector institucional.

El vínculo institucional entre las entidades económicas, organizaciones políticas, y las instituciones culturales del municipio, permite la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda en la localidad.

Otras organizaciones e instituciones del territorio como: el Poder Popular, Sectorial Municipal de Cultura, y los consejos populares que representan a los barrios; no trazan estrategias suficientes destinadas a lograr transformaciones para el presupuesto y el financiamiento de las carrozas, los trabajos de plazas, la elección de los vestuarios y el entierro de los barrios.

Los medios de comunicación para la conservación de la parranda en la localidad, con la ayuda de estas entidades, contribuyen a generar cambios en la estructura de la programación cultural municipal. Establecer espacios socioculturales que promuevan las costumbres y los valores patrimoniales identificados, constituyen parte de la cultura popular del municipio de Quemado de Güines.

A la radio base local, la corresponsalía de televisión de Quemado de Güines, principales fuentes de difusión para la población; corresponden en la estrategia de promoción, aprovechar las actividades socioculturales que se gestan en las instituciones culturales. La promoción sociocultural de valores patrimoniales autóctonos en su diseño, persigue un vínculo institucional para conservar en la parranda quemadense la realización de las carrozas, los trabajos de plazas, la elección de los vestuarios, y el entierro de los barrios.

Los medios de comunicación existentes para la promoción sociocultural de las tradiciones y costumbres que recrea la parranda se limita principalmente a la radio base local. Mientras, la corresponsalía televisiva quemadense por problemas concernientes en la programación del país; no cuenta con los mecanismos necesarios para promover los procesos culturales del territorio.

Lo cual, obstaculiza la promoción sociocultural de la parranda y a su vez, los medios de difusión del municipio de Quemado de Güines, en conjunto con la Emisora Provincial CMHW, y la municipal Estudios Radio Sagua.

El Sectorial Municipal de Cultura en su organización y promoción sociocultural, como institución orientadora y controladora de la política y misión de las instituciones culturales del municipio, es la encargada de articular el vínculo institucional para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines. En la gestión del proceso, planifica un conjunto

de actividades socioculturales que fortalecen las tradiciones orales ante patrones foráneos que invaden la cultura popular. (Ver anexo, 6)

Los consejos populares no implementan acciones o actividades socioculturales que transformen la participación real de la población en los barrios. La utilización de la propaganda gráfica, las pancartas, carteles, u otras formas caricaturescas que despiertan en la parranda municipal una mayor participación, constituyen prácticas inexploradas; convirtiéndolo en un recurso de la cultura que refleje la identidad del pueblo quemadense.

La parranda de Quemado de Güines, en la transmisión de valores patrimoniales autóctonos de las carrozas, los trabajos de plazas, los vestuarios y el entierro de los barrios; exponen el sentido de pertenencia con las tradiciones culturales de la localidad, donde se conjuguen las características sociales de la vida urbana y rural del territorio.

La adquisición de patrones foráneos descontextualizados y expuestos en la parranda del municipio, unido a las limitaciones económicas, y la poca conciencia cooperativa de la población en general; trae consigo, el detrimento de los rasgos identitarios y la decadencia de valores patrimoniales autóctonos de la parranda. La motivación e interés de los participantes se reconoce fundamentalmente al asumir la tradición desde un carácter recreativo.

Las problemáticas mencionadas, en la esfera económica y sociocultural en el municipio de Quemado de Güines constituyen punto de partida para el análisis, interpretación, y comprensión de la parranda. Las direcciones u objetivos, dirigidos sobre la misma; tienen la meta o el fin de conservar valores patrimoniales autóctonos que la sostienen como una tradición histórica.

### **Estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.**

En el análisis de los datos alcanzados, se identificaron un grupo de indicadores diagnósticos sobre la parranda quemadense, que constituyen potencialidades y necesidades para la implementación de la estrategia de promoción sociocultural.

### ***Principales problemas identificados:***

- El detrimento de los rasgos identitarios y valores patrimoniales autóctonos de la parranda quemdense.
- La limitación de los medios de comunicación para la promoción sociocultural de la parranda en el territorio de Quemado de Güines.
- La escasa promoción sociocultural de valores patrimoniales autóctonos en la parranda quemadense.
- La copia de patrones foráneos en la realización de la parranda para el diseño de las carrozas, la elección de los vestuarios, la confección de los trabajos de plazas, y la realización del entierro de los barrios.

### ***Potencialidades:***

- Cuenta con una radio base local.
- Posee una corresponsalía televisiva.
- Constituye el segundo municipio parrandero de la provincia.
- Elevado número de profesionales de las manifestaciones artísticas.
- Las instituciones culturales y políticas en el centro del municipio y los barrios del Perejil y la Puya.
- Implicación del Gobierno Local, instituciones culturales, y representantes de los Consejos Populares el Perejil y la Puya en la planificación y ejecución de la parranda.

### ***Necesidades:***

- Implicación de las instituciones del sistema de la cultura en la propaganda de la parranda quemadense.
- Reciclaje de la parranda con recursos del municipio y transformar los nuevos de otros territorios con rasgos característicos de la identidad del quemadense.

- Ejecución por los barrios de iniciativas, acciones o actividades socioculturales para desarrollar la parranda en Quemado de Güines.
- Los medios de comunicación: radio base local, y corresponsalía televisiva ejerzan su papel protagónico en la parranda de Quemado de Güines.
- Desarrollo de actividades socioculturales con la implicación de instituciones culturales como: Sectorial Municipal de Cultura, Casa de Cultura, y entidades económicas para recaudar fondos para la parranda quemadense.

**Problema 1: El detrimento de los rasgos identitarios y valores patrimoniales autóctonos de la parranda quemadense.**

**Objetivo:** Fortalecer los rasgos identitarios y valores patrimoniales autóctonos de la parranda quemadense.

1-Difusión por la radio base local en el municipio de Quemado de Güines de tradiciones urbanas y rurales en la parranda quemadense.

2-Divulgación de la parranda quemadense mediante la propaganda gráfica de carteles, pancartas, caricaturas, pinturas, y otras manifestaciones artísticas.

3-Promoción en la parranda de las leyendas, fábulas, ritos, y mitos de la cultura popular autóctona del municipio de Quemado de Güines.

4-Fomento de conferencias educativas, sesiones de trabajo grupal que propicie el intercambio de las nuevas generaciones en los centros de enseñanza y aprendizaje en el municipio de Quemado de Güines.

**Implicados:** instituciones culturales, organizaciones políticas, instituciones educacionales, entidades económicas, consejos populares, población.

**Responsables:** agentes sociales, promotores culturales, directivos del gobierno, especialistas de la actividad patrimonial, movimiento de artistas aficionados, fundadores y organizadores de la parranda.

**Forma de evaluación:** observación participante, observación no participante, entrevistas a especialistas y fundadores; análisis de documentos y encuestas.

## **Problema 2: La limitación de los medios de comunicación para la promoción sociocultural de la parranda en el territorio de Quemado de Güines.**

**Objetivo:** Potenciar el desarrollo de los medios de comunicación para la promoción sociocultural de la parranda en el territorio de Quemado de Güines.

1-Proyección por la corresponsalía televisiva en Quemado de Güines de programas que enfatizen las anteriores parrandas de los barrios el Perejil y la Puya.

2-Implementación de un centro rector en el parque central para la planificación y ejecución de la corresponsalía televisiva y la radio base local en su estrategia de promoción sociocultural para la parranda en Quemado de Güines.

3-Establecimiento por la corresponsalía televisiva de documentales y spot sobre la parranda de Quemado de Güines.

4-Convocatoria por la radio base local y corresponsalía televisiva de concursos y fórum en correspondencia a las tradiciones y costumbres de Quemado de Güines para la parranda.

**Implicados:** instituciones culturales, organizaciones políticas, instituciones educacionales, entidades económicas, consejos populares, población.

**Responsables:** agentes sociales, promotores culturales, directivos del gobierno, especialistas de la actividad patrimonial, movimiento de artistas aficionados, fundadores y organizadores de la parranda.

**Forma de evaluación:** observación participante, observación no participante, entrevistas a especialistas y fundadores; análisis de documentos y encuestas.

## **Problema 3: La escasa promoción sociocultural de valores patrimoniales autóctonos en la parranda quemadense.**

**Objetivo:** Difundir la promoción sociocultural de valores patrimoniales autóctonos en la parranda quemadense.

1-Gestión de eventos socioculturales: simposios, talleres, conferencias, seminarios, y comisiones para promover la parranda del municipio a nivel provincial y nacional.

2-Divulgación de los poemas, décimas, canciones, estandartes representativos de los barrios el Perejil y la Puya.

3-Desarrollo de performance, festivales, verbenas, y serenatas en los Consejos Populares el Perejil y la Puya.

4-Presentación de una sala expositiva en el Museo Municipal General Francisco Peraza Delgado sobre las parrandas quemadenses que reúna los archivos, imágenes, folletos, fotos, objetos ilustrativos; y las creaciones anónimas que emanan de la cultura popular autóctona de la localidad.

**Implicados:** instituciones culturales, organizaciones políticas, instituciones educacionales, entidades económicas, consejos populares, población.

**Responsables:** agentes sociales, promotores culturales, directivos del gobierno, especialistas de la actividad patrimonial, movimiento de artistas aficionados, fundadores y organizadores de la parranda.

**Forma de evaluación:** observación participante, observación no participante, entrevistas a especialistas y fundadores; análisis de documentos y encuestas.

**Problema 4: La copia de patrones foráneos en la realización de la parranda para el diseño de las carrozas, la elección de los vestuarios, la confección de los trabajos de plazas, y la realización del entierro de los barrios.**

**Objetivo:** Enfrentar la copia de patrones foráneos en la realización de la parranda para el diseño de las carrozas, la elección de los vestuarios, la confección de los trabajos de plazas, y la realización del entierro de los barrios.

1-Divulgación por los poetas de pies forzados y controversias por la radio base local municipal de Quemado de Güines para promover la conservación de valores patrimoniales autóctonos en la parranda.

2-Propaganda por la corresponsalía televisiva de vestuarios diseñados para la parranda con las costumbres y tradiciones del municipio quemadense.

3-Elaboración por los barrios el Perejil y la Puya; con el apoyo del Partido Comunista de Cuba, Poder Popular, y el Sectorial Municipal de Cultura de trabajos de plazas y carrozas con el güajirigallo, la güinera; símbolos autóctonos del municipio de Quemado de Güines.

4-Creación de un boletín o cartelera local que anuncie noticias, comentarios, publicaciones, y curiosidades sobre la elaboración de los elementos socioculturales de la parranda del municipio de Quemado de Güines.

5-Promoción sociocultural en póster, gráfico, pintura, y grafiti de las congas, comparsas, y entierro de los barrios de la parranda quemadense.

6-Exposición de maquetas en el parque central por los instructores de arte, artistas plásticos, y promotores culturales de carrozas, trabajos de plazas, y simulación de entierros de los barrios sobre las parrandas en Quemado de Güines.

7-Creación de un museo comunitario con exponentes vivos y alternativos de educación popular en el municipio de Quemado de Güines.

**Implicados:** instituciones culturales, organizaciones políticas, instituciones educacionales, entidades económicas, consejos populares, población.

**Responsables:** agentes sociales, promotores culturales, directivos del gobierno, especialistas de la actividad patrimonial, movimiento de artistas aficionados, fundadores y organizadores de la parranda.

**Forma de evaluación:** observación participante, observación no participante, entrevistas a especialistas y fundadores; análisis de documentos y encuestas.

***2.4: Validación de la estrategia de promoción sociocultural para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.***

La estrategia de promoción sociocultural está validada por especialistas del Centro Provincial de Patrimonio en Santa Clara. El proceso de validación tiene en cuenta,

la presentación de la estrategia de promoción, y la formulación de un conjunto de preguntas dirigidas a las acciones socioculturales, para conservar valores patrimoniales autóctonos en el municipio de Quemado de Güines.

Los indicadores de evaluación se remiten al análisis sobre la pertinencia de la estrategia, el nivel teórico-metodológico alcanzado, los recursos propuestos y su importancia para la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda en Quemado de Güines.

En su grado de pertinencia, la estrategia de promoción sociocultural asume las características requeridas para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio quemadense. Como parte del proceso generacional, implica a los diferentes factores sociales y culturales en el territorio, para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad en la población quemadense con la cultura popular. La planeación de la estrategia fue evaluada satisfactoriamente, valorando todos los elementos de la propuesta en la determinación de los problemas, el establecimiento de los objetivos y la elaboración de las acciones.

El nivel teórico-metodológico de la estrategia reconoce los principales aspectos en el tratamiento del patrimonio cultural intangible. Admite la utilización de recurso de la cultura como la promoción para la conservación de valores patrimoniales autóctonos en la parranda del municipio de Quemado de Güines. En el análisis, los especialistas determinan satisfactoriamente, la relación de las acciones propuestas con la política cultural del país.

Los recursos empleados en la estrategia de promoción sociocultural constituyen una guía de trabajo para el desempeño de especialistas, realizadores y promotores en el territorio. Los elementos socioculturales en el proceso de intervención para la conservación de la parranda (promoción, divulgación, difusión, entre otras), se reconocen en las instituciones socioculturales del municipio, como los principales recursos de gestión.

La importancia de la estrategia de promoción sociocultural es reconocida, a partir de la práctica social de las instituciones culturales, entidades, organizaciones, consejos populares, y los agentes sociales del sistema de la cultura en el

municipio quemadense. La misma, sirve de vínculo institucional para el trabajo de las líneas de trabajo organizacional y metodológico en las diferentes instituciones del territorio.

La estrategia de promoción sociocultural diversifica las áreas de gestión sociocultural para los procesos de promoción de la parranda. Responde a la dimensión social que abarcan los diferentes elementos socioculturales en la transmisión de las costumbres y tradiciones de la parranda.

A su vez, permite la actuación y creación popular en el desarrollo del entierro de barrios. Posibilita el diseño de carrozas con símbolos de la sociedad del municipio. Desarrolla la creación de trabajos de plazas, para la acogida de los visitantes ausentes que realizan su cotidianidad fuera de la provincia. Fomenta la confección de vestuarios para la ejecución de las comparsas, congas, y changüíes.

La estrategia de promoción sociocultural contribuye a la conservación de los valores patrimoniales autóctonos de la cultura rural y urbana del municipio de Quemado de Güines; mediante la promoción, divulgación, difusión, fomento, y gestión de los aspectos o componentes de la cultura popular quemadense.

En su conformación comprende la proyección de transformaciones para el desarrollo de la parranda en la localidad, con la implementación de acciones socioculturales nuevas para la sociedad quemadense como: creación de un boletín cultural, un museo comunitario para la educación y enseñanza popular de la población sobre los elementos que integran la parranda.

Las acciones de la estrategia posibilitan la extensión de la promoción sociocultural en la búsqueda del equilibrio entre los medios de divulgación de la radio base local y la corresponsalía televisiva en el territorio de Quemado de Güines. El desarrollo de las acciones socioculturales favorece las noticias, comentarios, y diálogos sobre valores patrimoniales autóctonos de la parranda como tradición histórica de la localidad.

La estrategia de promoción sociocultural desarrolla la propaganda como alternativa de recurso sociocultural en la promoción de la parranda. Estudia la importancia de la implicación de los barrios en las actividades organizativas y de

planificación para la realización de la fiesta popular en el municipio de Quemado de Güines. La labor de los agentes sociales y trabajadores del sector cultural en su función de gestar acciones socioculturales.

Los valores patrimoniales autóctonos que promueve la estrategia de promoción sociocultural profundizan expresiones culturales que caracteriza a la identidad del quemadense. Muestra el sentido de pertenencia, a asumir por las nuevas y futuras generaciones respecto al desarrollo de elementos socioculturales de la parranda en el municipio. De esta manera, se orientan hacia el cambio en instituciones culturales y consejos populares, para romper con las formas pasivas que afrontan la realización de la parranda.

La estrategia de promoción sociocultural contribuye a la vinculación institucional en el trabajo de las instituciones culturales, entidades, organismos, y el Gobierno Local en la realización de componentes socioculturales que marcan la identidad de la parranda como fiesta popular en el municipio de Quemado de Güines.

1-El análisis de los principales referentes teóricos-metodológicos abordados en la investigación se identifica con el patrimonio cultural, las tradiciones orales, y las fiestas populares. El patrimonio cultural como proceso de construcción, asume al conjunto de expresiones y bienes culturales de las realizaciones humanas en la sociedad; las tradiciones orales se reconocen a través de un proceso de transmisión generacional, mediante las expresiones orales de los seres humanos. Mientras que las fiestas populares destacan el desarrollo de tradiciones, costumbres de los pueblos, y el sentido de pertenencia e identidad cultural para la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda.

2-El estudio de elementos socioculturales que componen la parranda como fiesta popular, permite determinar los principales valores patrimoniales autóctonos que demandan una conservación. Se diagnostican para la elaboración de la estrategia: el diseño de las carrozas, la confección de los trabajos de plazas, la elección de los vestuarios, y el entierro de los barrios.

3-El diseño de la estrategia de promoción sociocultural permite conservar los valores patrimoniales de la parranda quemadense, en el establecimiento de acciones. Su desarrollo toma en cuenta la determinación de las problemáticas, principales necesidades y potencialidades que emanan en el diagnóstico sociocultural. La elaboración de la estrategia parte de los objetivos, determinando para las acciones a los implicados, los responsables y las formas de evaluación en el proceso de gestión para la conservación de valores patrimoniales autóctonos en la parranda quemadense.

4-La validación de la estrategia de promoción sociocultural permite la implementación de las acciones propuestas. Su aplicación constituye un componente práctico para las líneas de trabajo metodológico en las instituciones culturales, entidades del territorio quemadense y la provincia en general. Toma en cuenta la pertinencia, nivel teórico-metodológico, recursos empleados e importancia para la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.

1. Potenciar mediante la vía institucional y organizacional, la implementación de la estrategia de promoción sociocultural como recurso de cambio para conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda.
2. Valorar en el proceso de gestión la incorporación de elementos socioculturales autóctonos que se han transformado en el desarrollo de la parranda del municipio en Quemado de Güines.
3. Fomentar el desarrollo de investigaciones socioculturales sobre el patrimonio intangible en la región central, por la riqueza de las tradiciones orales en los municipios del territorio.

## **“REFERENCIAS”**

---

1. Abranches, H. (1988). Identidad y Patrimonio Cultural. La Habana. *Ciencias Sociales*.
2. Almazán, S., Sierra, M. (2006). Cultura Cubana Siglo XX. La Habana. *Félix Varela*.
3. Almazán, S., Torres Moré, P. (2006). Panorama de la Cultura Cubana. La Habana. *Félix Varela*.
4. Alvarado, R. (1999). Hacia una etnografía de la comunicación oral. *Signos*, 44.
5. Arjona Pérez, M. (2003). Patrimonio Cultural e Identidad. La Habana. *Ediciones Boloña*.
6. Ayes Ametller, G. N. (2011). Patrimonio e Identidad. La Habana. *Científico-Técnica*.
7. Barnet, M. (2000 enero-junio). Palabras de inauguración de la Conferencia Internacional “Fernando Ortiz: Transculturación, vanguardia y diversidad cultural”. *Catauro* 1, pp.45-49.
8. Batista Moreno, R. (1996). Camajuaní. Cien años de parranda.1894-1994. USA. *US General Printing*.
9. Batista Moreno, R. (2006). Fieras broncas entre Chivos y Sapos. Santa Clara, Cuba. *Editorial Capiro*.
10. Brizuela Proenza, E. L. (2011). El Carnaval Espirituano: una propuesta de intervención sociocultural para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Trabajo de Diploma, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.
11. Capote Gamoneda, D. (1980). Las Parrandas remedianas. Remedios. Inédito Museo de Las Parrandas.

12. Casanova Pérez, A., Carcassés Legrás, A. I. (2006). Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura. *Cultura Cubana Siglo XX*, Vol. 2, pp.115-136.
13. Cerezo López, R., Feliú Herrera, V., Guanche Pérez, J., (1998). Fiestas populares tradicionales cubanas. La Habana. *Ciencias Sociales*.
14. De la Torre, C (1995 enero-marzo). Conciencia de la mismidad: identidad y cultura cubana. La Habana, *Temas*, 2.
15. Deletroz, A. (1991). La Vida a través de la Tradición Oral. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#3. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana. Consultado, en diciembre del 2011. En <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-03-indice.php>.
16. Farto Muñoz, R. (1996). Proyección de las parrandas remedianas. *Signos*, 42.
17. Feijóo, S. (1977). Parrandas en Remedios. *Gaceta de Cuba*, 132.
18. Feliú Herrera, V. (2006) a. Carnavales. *Cultura Cubana Siglo XX*, Vol.2, pp.141-148.
19. Feliú Herrera, V. (2006) b. Carnavales. *Panorama de la Cultura Cubana*, pp.287-294.
20. Feliú Herrera, V. (2008). Fiestas y tradiciones cubanas. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana. *Fondo de Desarrollo para la Educación y la Cultura*.
21. Feliú, Herrera, V. (1999). *Cultura Popular Tradicional*. La Habana. Centro de Investigación y desarrollo para la Cultura Cubana Juan Marinello.
22. Fornet, A. (2009). *Narrar la Nación*. La Habana. *Letras Cubanas*.
23. García Álvarez, A. (1991). Oralidad y Conocimiento histórico en Cuba. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe.

Anuario#3. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana. Consultado, en octubre del 2011. En <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-03-indice.php>.

24. Guanache Pérez, J. (1996). Componentes étnicos de la nación cubana. Ciudad de La Habana. *Ediciones Unión*.
25. Guanache Pérez, J. (2000 enero-junio). Cuba: expresión literaria oral y actualidad. *Catauro*, 1, pp.179-182.
26. Guanache Pérez, J. (2004 enero-junio). El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible. *Catauro*, 9, pp.99-106.
27. Guerra, R. (1987 mayo-agosto). Un teatro total popular en las parrandas remedianas. *Islas*, 84.
28. Gurevich, P. (1989). El hombre y la cultura. Moscú. *Agencia de Prensa Nóvosti*.
29. Hernández Fernández, A. (2006). Características y géneros de la literatura de tradición oral. *Folklore*, 308, pp.66-72.
30. Hernández Pérez, J. A. (2000). La Parranda. Ciudad de La Habana. *Fundación Fernando Ortiz*.
31. Hernández Sampier, R. (2003). Metodología de la investigación. La Habana. *Félix Varela*.
32. Hernández, G., Izquierdo, G. (2003 octubre-diciembre). Transculturación e identidad en la cancionística cubana. *Islas* 138, pp.136-144.
33. Ibarra Martín, F. (1988). Metodología de la Investigación Social. La Habana. *Pueblo y Educación*.
34. Iznaga, D. (1989). Transculturación en Fernando Ortiz. La Habana. *Ciencias Sociales*.

35. Linares Savio, M. T. (1974). La música y el pueblo. La Habana. *Pueblo y Educación*.
36. Martínez Casanova, M. (2001 octubre-diciembre). Una reflexión sobre cultura popular e identidad. *Islas*, 130, pp.49-58.
37. Martínez Casanova, M. (2007 enero-junio). Contribución al folklore. Tradiciones, leyendas y anécdotas espirituanas. *Catauro*, 16.
38. Méndez Vega, N. (1982). La promoción sociocultural y la extensión participativa. Análisis teórico-práctico. Consultado en febrero 2012. En <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000080.pdf>.
39. Montoya, V. (2003). La tradición Oral Latinoamericana. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#12. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. La
40. Ortiz, F. (2000 enero-junio). Cuentos afrocubanos. *Catauro*, 1, pp.118-129.
41. Ramos Gómez, Y. N. (2008). *Fiestas Tradicionales*. Las Parrandas de Zaza del Medio: sueños para una noche, cap1, p.19-26.
42. Suárez Chávez, A. I. (1991). La Cultura Popular Tradicional en Quemado de Güines. Estudio Preliminar. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.
43. UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Consultado, en mayo del 2011. En <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
44. UNESCO. (2002). Declaración de Estambul. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuari#11. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana. Consultado, en enero del 2012. En <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-11-indice.php>.

45. UNESCO. (2002). Declaración universal de la UNESCO, sobre Diversidad Cultural. Consultado en marzo del 2012. En <http://www.cicopar.com.ar/congreso/d6.htm>.
46. UNESCO. (2002). La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#3. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana. Consultado, en enero del 2012. En <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-11-indice.php>.
47. UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#12. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana. Consultado, en septiembre del 2011. En <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-12-indice.php>.
48. UNESCO. (2003). Segunda Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#12. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana. Consultado, en junio del 2011. En <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-12-indice.php>.
49. UNESCO. (2006). Coloquio sobre Diversidad Cultural en el Caribe. Oficina Regional en el IV Foro de Lenguas Amerindias. Barcelona.
50. UNESCO. (2008). Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#15. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana.
51. UNESCO. (2009) ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Consultado en diciembre del 2011. En [www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=espg=00002](http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=espg=00002)
52. Venegas Marcelo, H. (2005 julio-septiembre). Un triángulo cubano: *turismo, patrimonio, comunidad*. *Temas* 43, pp.56-66.

53. Villavicencio Fariñas, M. (1991). Fiestas de barrios "Día del quemadense".  
Las Fiestas y Bailes Tradicionales en Quemado de Güines, cap. 2, p.36-38.
54. Yúdice, G. (2006). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global.  
La Habana. *Ciencias Sociales*.

## Anexo #1

### **Guía de Observación**

Diagnosticar los elementos socioculturales que intervienen en la parranda para conservar tradiciones orales autóctonas en el municipio de Quemado de Güines.

Los escenarios observados:

- Entidades y organismos implicados.
- Instituciones culturales y organizaciones políticas.
- Las actividades socioculturales en el marco de la fiesta popular.

Determinar los indicadores:

- Desarrollo de los programas culturales
- Expresión de las tradiciones orales.
- Participación del público en las actividades socioculturales.
- Promoción de los bienes y valores patrimoniales.
- Conocimiento sobre el tema.

## Anexo #2

### Guía de la encuesta

El siguiente formulario está elaborado por estudiantes de 5to año de la carrera Estudios Socioculturales de la UCLV. Tiene el propósito de contribuir a conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines. Su cooperación es de gran valor. Gracias

- ✓ Edad\_\_\_\_\_ Sexo\_\_\_\_\_
- ✓ Grado de escolaridad: \_\_\_\_\_Primaria \_\_\_\_\_Secundaria \_\_\_\_\_Técnico  
Medio \_\_\_\_\_Pre Universitario \_\_\_\_\_Universitario
- ✓ Ocupación: \_\_\_\_\_Estudiante \_\_\_\_\_Trabajador \_\_\_\_\_Ama de casa  
\_\_\_\_\_Desempleado/a \_\_\_\_\_Jubilado/a

1. ¿Ha participado en las parrandas del municipio? \_\_\_\_\_Si \_\_\_\_\_No

2. Marque con una x los elementos que consideres propios de la parranda de tu localidad.

- |                  |                             |                         |
|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| ___ Música       | ___ Costumbres              | ___ Sitios Históricos   |
| ___ Objetos      | ___ Vestuarios              | ___ Obras de Arte       |
| ___ Decoraciones | ___ Congas                  | ___ Fotografías         |
| ___ Tradiciones  | ___ Comparsas               | ___ Fuegos Artificiales |
| ___ Mitos        | ___ Creencias<br>Religiosas | ___ Otros               |
| ___ Carrozas     |                             |                         |

De marcar otros determine cuales: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué importancia le atribuye usted a la parranda de su localidad?

- \_\_\_ Mucha \_\_\_ Cierta \_\_\_ Poca \_\_\_ Ninguna

4. ¿Contribuye las entidades del territorio a conservar la parranda de su municipio? \_\_\_\_\_Si \_\_\_\_\_No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Qué medios de divulgación contribuyen en el territorio a conservar la parranda del municipio de Quemado de Güines? Marque con una x los considerados.

Radio Base  Sitio Web  Estudios Radio Sagua  tv Quemado  
 CMHW

Otras, como: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál de estas entidades se vincula con la parranda del municipio? Marca con x las relacionadas.

<input type="checkbox"/> PCC	<input type="checkbox"/> Librería	<input type="checkbox"/> Consejos Populares
<input type="checkbox"/> Poder Popular	<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Sectorial Municipal de Cultura
<input type="checkbox"/> Casa de Cultura	<input type="checkbox"/> Iglesia Católica	
<input type="checkbox"/> Cine	<input type="checkbox"/> Museo Municipal	

Otras entidades. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Conoce sobre la existencia de algún programa para el acercamiento de la población a la parranda de la localidad.  Si  No. En caso que la respuesta sea afirmativa. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Cree importante la necesidad de conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda quemadense.

Si  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Qué propuesta haría usted para conservar la parranda en el municipio de Quemado de Güines?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Anexo #3

### Guía de la entrevista

La siguiente entrevista tributa al desarrollo de una investigación en el campo de los Estudios Socioculturales en la UCLV, para elaborar una estrategia de promoción sociocultural que permita en el territorio conservar valores patrimoniales autóctonos de la parranda en el municipio de Quemado de Güines.

#### 1. Contenidos

¿Cuántos años tiene la parranda fundada en el territorio?

¿Qué opina usted acerca de la conservación de las fiestas populares?

¿Puede ser considerada la parranda quemadense una fiesta popular autóctona de la localidad? ¿Por qué?

¿Qué relación le atribuye a la parranda quemadense con el desarrollo de las instituciones culturales del territorio?

¿Qué otros factores sociales o culturales intervienen en la conservación de valores patrimoniales autóctonos en la parranda del municipio?

#### 2. Datos Generales

Centro de Trabajo\_\_\_\_\_ Años de Experiencia\_\_\_\_\_

## Anexo #4

### Guía de encuesta (especialistas)

El desarrollo de una investigación sociocultural en el municipio de Quemado de Güines, tiene como resultado la planeación estratégica de un conjunto de acciones para propiciar la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda del municipio. Se agradecerá su ayuda en el proceso de validación.

1-Atendiendo al grado de pertinencia social. Considera la planeación estratégica para la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda como:

----- Excelente ----- Muy bien ----- Bien ----- Regular ----- Mala

2-¿Los recursos empleados para la planeación de la estrategia están acordes con el objetivo que persigue la investigación?

----- Si ----- No

En caso que no. ¿Por qué?-----  
-----.

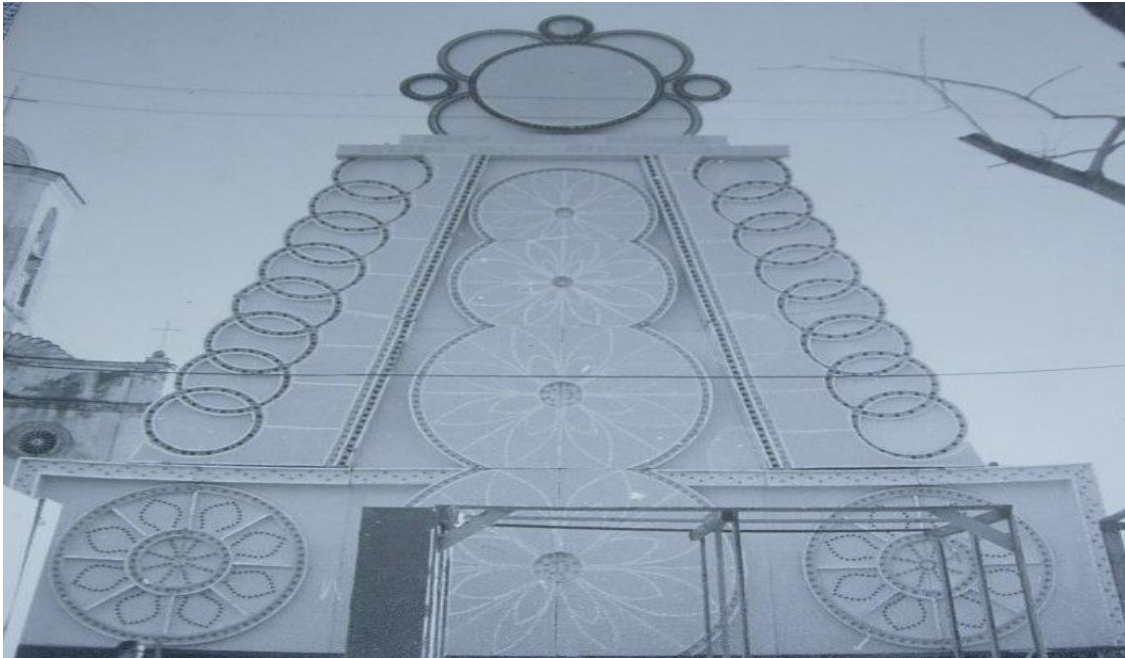
3-La estrategia presenta un nivel teórico-metodológico de acuerdo a la profundidad que requiere la conservación de valores patrimoniales autóctonos de la parranda como fiesta popular en el municipio Quemado de Güines.

----- Alto -----Medio -----Bajo -----Ninguno

4-¿Qué importancia le atribuye a la planeación en correspondencia con los objetivos de la investigación?

-----Mucha ----- Cierta ----- Poca -----Ninguna

## Anexo #5



Trabajo de plaza de la década de los años 80.



Trabajo de plaza de la década de los años 90.

Anexo #6



Carroza de los años 80, del siglo XX.



Carroza del año 2011.

## Anexo # 7



Vestuarios de comparsas de los barrios.



Fuegos artificiales de la parranda quemadense.

## Anexo #8



Madiana Álvarez, fundadora de la parranda quemadense y directora de la primera Casa de Cultura en el municipio de Quemado de Güines.



Banderas representativas de los barrios: el Perejil y la Puya.